



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

TEMA:

**Frecuencia de violencia de género en mujeres atendidas en
un Centro de Salud en la ciudad de Guayaquil.**

AUTORAS:

**Santana Ormaza, Stephania Yulexi
Caballero Ustate, Aura Teresa**

**Trabajo de titulación previo a la obtención de
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

TUTORA:

Lcda. Muñoz Aucapiña, Miriam Jacqueline

Guayaquil, Ecuador

2 de abril del 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Santana Ormaza Stephania Yulexi y Caballero Ustate Aura Teresa**, como requerimiento para la obtención del título de **LICENCIADAS EN ENFERMERÍA**.

TUTORA

f. _____

LCDA. MUÑOZ AUCAPIÑA, MIRIAM JAQUELINE. MGS

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

LCDA.MENDOZA VINCES, ÁNGELA OVILDA.MGS

Guayaquil, a los 2 del mes de abril del año 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Santana Ormaza, Stephania Yulexi y Caballero Ustate, Aura Teresa**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, **Frecuencia de violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **LICENCIADAS EN ENFERMERÍA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 2 del mes abril de del año 2020

AUTORAS

f. _____ f. _____

Santana Ormaza, Stephania Yulexi Caballero Ustate, Aura Teresa



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERIA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Santana Ormaza, Stephania Yulexi y Caballero Ustate, Aura Teresa**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Frecuencia de violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 2 del mes de abril del año 2020

AUTORAS:

f. _____ f. _____

Santana Ormaza, Stephania Yulexi

Caballero Ustate, Aura Teresa

REPORTE URKUND

secure.urkund.com/old/view/69137932-489127-491144#q1bKLvayio7VUSrOTM/LTMtMTsxLTIWYmGgFAA==

Aplicaciones Violencia de género... Oxford Discover The Technology So... Sci-Hub | Education... Web-COPOL CATALOGO DE ABR... Cómo citar y refere... Webmail UGR :: Bie...

URKUND

Miriam Jacqueline Muñoz Aucapiña (miriam.munoz@cu.ucsg.edu.ec)

Documento [SANTANA Y CABALLERO-convertido.pdf \(071517797\)](#)

Presentado 2020-05-15 19:53 (-05:00)

Presentado por stefania-santana11@hotmail.com

Recibido miriam.munoz.ucsg@analysis.urkund.com

0% de estas 22 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

Lista de fuentes	Bloques
Categoría	Enlace/nombre de archivo
	https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31060/1/PROYECTO%20DE%20INVESTI...
	TESIS-PARA-PRESENTAR-EL-31-JULIO.docx
	https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22759/1/tesis.pdf
	TESIS FINAL JULIO LEMA.docx
	Tesis Delgado Nancy y Morocho Maria.docx

0 Advertencias. Reiniciar Exportar Compartir

2 INTRODUCCIÓN La violencia de género contra las mujeres, es un fenómeno que desde generaciones atrás se mantuvo en silencio en la sociedad provocando miedo, sufrimiento y dolor en las víctimas de diversos países, culturas y clases sociales sin excepción. Esta situación representa la violación a los derechos humanos, que con el pasar del tiempo se ha convertido en un problema de salud pública(2). A nivel mundial la Organización Mundial de la Salud(OMS)(1) indica que

REPORTE URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: SANTANA Y CABALLERO-convertido.pdf (D71517797)
Submitted: 5/16/2020 2:53:00 AM
Submitted By: stefania-santana11@hotmail.com
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

AGRADECIMIENTO I

En primer lugar quiero agradecer de manera infinita a Dios, por todas las bendiciones que me ha dado y por la gran oportunidad de llegar hasta este punto de mi vida. A mi hermosa madre Yenny Ormaza, mi pilar fundamental, la que me brindó todo su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años de mi vida, quien inculcó en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre. En memoria de mi querido padre, Rolando Santana, que me ha guiado por el camino correcto para lograr mis objetivos, gracias por haberme dado tus consejos sin ellos no sería la mujer que soy y aunque ahora no estés aquí sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí. A mi pequeña hija María Emilia, mi razón de ser, mi motor para seguir adelante y mi plus de vida, esto es para ti mi pequeña.

Finalmente, agradezco a todas mis amigas y familiares, por apoyarme cuando más las necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado día a día.

DEDICATORIA I

El presente trabajo va dedicado a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer. A mi madre que con apoyo incondicional, amor y confianza permitieron que logre culminar mi carrera profesional y a mi pequeña hija María Emilia que hizo que con su sonrisa y amor me dieran fuerzas para seguir adelante

Stephanía Yulexi Santana Ormaza

AGRADECIMIENTO II

Primeramente agradezco a Dios por darme la oportunidad de tan importante logro en mi vida, a la universidad Católica de Santiago de Guayaquil por acogerme en su alma mater y permitirme convertirme en un profesional en lo que me apasiona, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día, ya que gracias a todo este proceso de formación deja como producto terminado este grupo de graduandos.

A mis padres Maribeth Mercedes Ustate Bolaños, Juan Carlos Caballero Muñoz, con su amor paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño y un logro más en mi vida, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque dios está conmigo siempre.

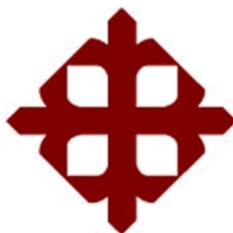
A mi hermano Juan Carlos Caballero Ustate por su cariño y apoyo incondicional en todo este proceso por estar conmigo en todo momento, gracias. Y para finalizar, también agradezco a todos los que fueron mis compañeros de clase durante todos los niveles de universidad.

DEDICATORIA II

Dedico este trabajo a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mi familia por su cariño, amor y su constante apoyo para lograr mis metas, por brindarme fortaleza en todo momento, por sus consejos, por enseñarme a ser mejor cada día. Principalmente a mi madre Maribeth Mercedes Ustate Bolaño que ha sido mi fuerza y mi fuente de inspiración, por inculcarme valores y enseñanzas y hacerme recordar que todo lo que me propongo lo puedo cumplir.

Aura Caballero Ustate



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

LCDA. ÁNGELA OVILDA, MENDOZA VINCES.MGS
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

LCDA.MARTHA LORENA, HOLGUÍN JIMÉNEZ, MGS
COORDINADORA DE UNIDAD DE TITULACIÓN

f. _____

LCDA. MIRIAM JAQUELINE, MUÑOZ AUCAPIÑA. MGS
TUTORA

LCDA. NORMA ESPERANZA, SILVA LIMA, MGS

OPONENTE

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO I.....	VII
DEDICATORIA I.....	VII
AGRADECIMIENTO II.....	VIII
DEDICATORIA II.....	VIII
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN.....	IX
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIVI
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVOS:	7
OBJETIVO GENERAL	7
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	7
CAPÍTULO II	8
FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	8
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.	8
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	11
2.2.1. VIOLENCIA DE GÉNERO.....	11
2.2.2. CICLO DE VIOLENCIA	12
2.2.3. CLASIFICACIÓN.....	13
2.2.4. TIPOS DE VIOLENCIA	14
2.2.5. FACTORES ASOCIADOS	15
2.3. MARCO LEGAL.....	17

CAPÍTULO III	19
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
3.1.1. Tipo De Estudio:.....	19
3.1.2. Métodos:	19
3.1.3. Diseño:.....	19
3.1.4. Población y Muestra:.....	19
3.1.5. Procedimientos para la recolección de la información.	19
3.1.6. Instrumentos:	20
3.1.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	20
VARIABLES GENERALES Y OPERACIONALIZACIÓN.....	21
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	24
DISCUSIÓN	42
CONCLUSIONES.....	45
ANEXOS	51

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución porcentual según la frecuencia de violencia de	24
Gráfico 2. Distribución porcentual según las edades de mujeres.	25
Gráfico 3. Distribución Porcentual según el nivel de instrucción.....	25
Gráfico 4. Distribución Porcentual según el estado civil	26
Gráfico 5. Distribución Porcentual según el área de las mujeres.....	26
Gráfico 6. Distribución Porcentual según el nivel económico	27
Gráfico 7. Distribución Porcentual según el tipo de familia	27
Gráfico 8. Distribución Porcentual según el tipo de violencia física	28
Gráfico 9. Distribución Porcentual según el tipo de violencia sexual	28
Gráfico 10. Distribución Porcentual según el tipo de violencia psicol	29
Gráfico 11. Distribución Porcentual según el tipo de violencia económica de las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020	29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución Porcentual según los factores de riesgo en las mujeres atendidas del Centro de Salud, Guayas 2020	30
Tabla 2. Relación entre edades y tipos de violencia en las mujeres atendidas del Centro de Salud, Guayas 2020	32
Tabla 3. Relación entre los factores de riesgo y tipos de violencia en las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020.....	34

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ciclo de violencia de Leonor Walker ⁽¹⁹⁾	12
Ilustración 2. Definición de la violencia de género ⁽²¹⁾	14

RESUMEN

A nivel mundial la Organización Mundial de la Salud(1) indica que casi un tercio (30%) de todas las mujeres que han tenido una relación ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. En el 2007, en Ecuador se planteó el “Plan nacional de erradicación de la violencia de género”. Aun así la problemática, lejos de desaparecer, sigue siendo aún evidente en muchos ámbitos de vida. **Objetivo General:** Determinar la frecuencia de violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil. **Metodología:** Estudio descriptivo, cuantitativo, prospectivo, transversal. La población estuvo conformada por 250 mujeres atendidas en el Centro de Salud Cisne II, Enero-Marzo 2020. **Resultados:** La frecuencia de violencia de género muestra el 100% de las mujeres encuestadas. La edad con un promedio $32,6 \pm 10,4$ años. En cuanto a los tipos de violencia, predomina la violencia física (29,6%), seguido de la violencia sexual (16,4%) y económica (28,4%) de forma leve. Los factores de riesgo el 37% con carácter impulsivo, la falta de comunicación en el hogar (31%) y el haber sufrido violencia de su pareja anteriormente (19%), que pertenecen a los factores individuales y familiares. **Conclusión:** Existe alta frecuencia de violencia de género en el Centro de Salud Cisne II, sobre todo la violencia física y psicológica

Palabras Clave: *Frecuencia, Violencia de género, Violencia física, Violencia Sexual y Factores de riesgo*

ABSTRACT

Globally, the World Health Organization (1) indicates that almost a third (30%) of all women who have had a relationship have suffered physical or sexual violence from their partner. In 2007, in Ecuador, the “National Plan for the Eradication of Gender Violence” was proposed. Even so, the problem, far from disappearing, is still evident in many areas of life. **General Objective:** To determine the frequency of gender violence in women treated at a Health Center in the city of Guayaquil. **Methodology:** Descriptive, quantitative study, prospective, cross-sectional. The population consisted of 250 women treated at the Cisne II Health Center, January-March 2020. **Results:** The frequency of gender violence shows 100% of the women surveyed. Age with an average of 32.6 ± 10.4 years. Regarding the types of violence, physical violence (29.6%) predominates, followed by sexual violence (16.4%) and economic violence (28.4%) in a mild way. Risk factors 37% impulsively, lack of communication at home (31%) and having previously suffered violence from their partner (19%), which belong to individual and family factors. **Conclusion:** There is a high frequency of gender violence in the Cisne II Health Center, especially physical and psychological violence.

Key Words: *Frequency, Gender Violence, Physical Violence, Sexual Violence and Risk Factor*

INTRODUCCIÓN

La violencia de género contra las mujeres, es un fenómeno que desde generaciones atrás se mantuvo en silencio en la sociedad provocando miedo, sufrimiento y dolor en las víctimas de diversos países, culturas y clases sociales sin excepción. Esta situación representa la violación a los derechos humanos, que con el pasar del tiempo se ha convertido en un problema de salud pública(2).

A nivel mundial la Organización Mundial de la Salud(OMS)(1) indica que casi un tercio (30%) de todas las mujeres que han tenido una relación ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Las estimaciones de prevalencia de la violencia de pareja oscilan entre el 23,2% en los países de ingresos altos y el 24,6% en la región del Pacífico Occidental, al 37% en la región del Mediterráneo Oriental y el 37,7% en la región de Asia Sudoriental.

Un informe sobre violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe, publicado en enero de 2013 por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en colaboración con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC), muestra que en 12 países estudiados de América Latina y el Caribe, entre el 17 y 53 por ciento de las mujeres entrevistadas reportaron haber sufrido violencia física o sexual por parte de sus parejas. En siete de esos países, más de una de cada cuatro dijo haber sufrido tal violencia(3).

Los problemas asociados a la violencia de género aparecen entre las primeras causas de enfermedad y muerte. El 38% de los feminicidios que se cometen en el mundo son perpetrados por la pareja. Además de la violencia de pareja, el 7% de las mujeres refieren haber sufrido agresiones sexuales por personas distintas de su pareja, si bien los datos a ese respecto son más escasos. Los actos de violencia de pareja y violencia sexual son cometidos en su mayoría por hombres contra mujeres(1).

Al menos 3.529 mujeres fueron asesinadas en 2018 por razones de género en 25 países de América Latina y el Caribe, según los datos oficiales que recopila anualmente el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En Ecuador, desde enero hasta el 8 de agosto del 2019 hubieron 82 casos de feminicidios, de acuerdo con la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (Aldea). Según las cifras del 2019, el 44.1 por ciento de las mujeres estaban dentro de los 25 a 39 años. Además cada tres días se presenta un nuevo caso(4,5).

El presente trabajo de investigación tiene como propósito determinar la situación de violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil, tomando en cuenta su realidad socioeconómica política, participación pública y cumplimiento de los derechos. Por tanto, el tipo de estudio es descriptivo, cuantitativo, prospectivo y transversal, en el que se aplicará una encuesta dirigida a las adolescentes, madres de familia atendidas en el centro de salud, siendo entidades de protección, apoyo y acogida.

Los resultados permitirán conocer a profundidad la situación de las víctimas y el tipo de violencia para mejorar la perspectiva del individuo e influir en el grado de igualdad entre hombres y mujeres, propiciando el cambio de conductas y actitudes que pueden llevar a la violencia de género. A continuación, el trabajo de titulación se distribuye por capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del Problema; Preguntas de Investigación; Justificación y Objetivos.

Capítulo II: Fundamentación Conceptual: Marco Referencial y Marco Conceptual; Fundamentación Legal

Capítulo III: Diseño Metodológico; Variables Generales y Operacionalización; Presentación y análisis de resultados; Discusión; Conclusiones; Recomendaciones; Referencias Bibliográficas y Anexos

CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El estudio se relaciona a la línea de investigación Salud y bienestar Humano en el área de Salud Pública. La violencia de género ha trascendido de ser un problema intrafamiliar a ser un problema social, pues los índices de prevalencia son elevados en la mayor parte de países, en particular de América Latina.

Según la OMS la prevalencia mundial de la violencia hacia la mujer alcanza el 35%. Ante esta problemática, varios estados han propuesto prácticas y estrategias para contrarrestarla y prevenirla. En el 2007, en Ecuador se planteó el “Plan nacional de erradicación de la violencia de género”. Aun así la problemática, lejos de desaparecer, sigue siendo aún evidente en muchos ámbitos de vida(6).

Más de 195 mil mujeres sufren violencia de género en Azuay; el 48,4% de ellas están casadas. Según la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres” realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en 2011, y en donde la provincia del Azuay registró un índice de violencia del 68,8%, mayor al nacional (60%)(7).

En el caso de Ecuador, la Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y la Familia establece llevar un banco de datos sobre el problema, y mantener información cualitativa sobre ésta. Sin embargo, no existe continuidad en los registros sobre el problema. Se ha aplicado, durante el 2004, una Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (ENDEMAIN), que incorporó información sobre la violencia física, psicológica y sexual, la cual arrojó datos sobre la realidad de la problemática pero que no definía la violencia en calidad de leve, moderada o grave(8,9).

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres en Ecuador, datan que la violencia basada en el género constituye un problema social de gran magnitud, ya que 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas de 15 o más años ha sufrido una o más agresiones físicas, psicológicas, sexuales o patrimoniales, por el hecho de ser mujeres. La forma de violencia más frecuente es la psicológica o emocional, pues el 53,9% de las mujeres reportan haber sufrido este tipo de violencia. En segundo lugar se ubica la violencia física con el 38%; seguida por la violencia sexual que alcanza el 25,7% y, finalmente, se ubica la patrimonial con el 16,7%(10,11).

El Centro de Salud Cisne II tipo C, ubicado en el Sur Oeste de Guayaquil atiende un gran número de mujeres, que se incorporan en la comunidad. Por lo tanto, es ahí donde haremos la identificación inicial de la situación de las mujeres de esa comunidad y la relevancia de los resultados servirán para poder emprender acciones hacia la detección precoz, manejo y prevención de nuevos casos de violencia.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuál es la situación de violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil?
2. ¿Qué características tienen las mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil?
3. ¿Cuál es el tipo de violencia más frecuente que presentan las mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil?
4. ¿Cuáles son los factores asociados a la violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil?

JUSTIFICACIÓN

La violencia de género ha pasado en los últimos treinta años de ser un problema que afectaba a la vida privada de las personas a constituir un problema social que origina un análisis inmediato debido a las repercusiones físicas y psicológicas en el sujeto, en este contexto surge esta investigación, que pretende contribuir a la comprensión del fenómeno de la violencia de género a la mujer , en algunos de sus aspectos: etiología, formas de violencia y factores asociados para proponer medidas que puedan coadyuvar a su disminución y erradicación.

Según ENVIGMU (2019) ,indica que en Ecuador la prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de la vida es de 64,9% y en los últimos 12 meses reporta un total de 31,6%(7). Por este motivo el presente estudio pretende identificar nuevos casos de violencia de género en el Centro de Salud Cisne II y el impacto que tiene esta problemática en la sociedad representando bajo rendimiento académico, ausencia laboral, propagación de patrones de violencia, trastornos psicológicos, desigualdad de género, aumento de la pobreza y desintegración familiar. Además, conocer los factores que desarrollan situaciones de violencia contra las mujeres.

La importancia del trabajo de investigación radica en la construcción de una cultura social para que las actitudes y actos discriminatorios, no formen parte de la cotidianidad en mujeres. Los resultados permitirán tomar medidas de prevención, control, capacitación a la comunidad, beneficiará en especial a las mujeres del centro de salud con ayuda psicológica y posibles soluciones para evitar agresiones y actitudes violentas.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL.

Determinar la frecuencia de violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Caracterizar a las mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil.
- Establecer el tipo de violencia más frecuente que presentan las mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil.
- Identificar los factores asociados a la violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, un estudio realizado en Perú 2015 estuvo constituida por 51 mujeres usuarias del servicio de psicología del Hospital Ernesto Germán Guzmán Gonzáles. El 33.3% de las participantes tienen entre 30 a 39 años, lo que corresponde a la etapa de vida de adultez media. Asimismo, el 23.5% tienen un nivel de instrucción superior técnico con estudios culminados. Respecto a la ocupación, el 39.2% de las participantes son empleadas públicas. La frecuencia de mujeres víctimas de violencia de pareja, representando el 49% del total. Entre las que sufren de violencia de pareja, ninguna reportó violencia de tipo sexual, siendo más frecuente el tipo de violencia física (la cual implica algún tipo de violencia psicológica) (2).

Mujeres víctimas de violencia de género en centros de acogida: características sociodemográficas y del maltrato según Fernández L., et al. En España 2017 tuvo una muestra de 834 expedientes de las mujeres que habían sido acogidas en el centro de urgencias las mujeres víctimas de violencia de género que tuvieron una edad media cercana a los 34 años. Por lo que respecta al estado civil, la mayoría de las mujeres estaban o habían estado casadas (54.5% en el centro de urgencia y 63.9% en el centro de media-larga estancia). Prácticamente la totalidad de las mujeres acogidas habían sido víctimas de maltrato psicológico y alrededor del 85% también de maltrato físico. Se indicó además que un 12.8% de las mujeres del centro de urgencia y un 22.6% de las del centro de media-larga estancia habían sido también víctimas de maltrato sexual(12).

Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017 en Perú, en el estudio se entrevistaron a 55 mujeres registradas en el centro poblado Huanja – Huaraz, presentaron episodios de violencia en cualquiera de sus modalidades. De acuerdo a los resultados obtenidos, el tipo más frecuente de violencia fue la física con 38,2 %; mientras que el 29,1 %; 14,6 % y 18,1 % correspondieron a la psicológica, sexual y económica respectivamente. En este sentido, los resultados obtenidos revelarían que la violencia de género surge del comportamiento social enseñado o por múltiples factores sociales que permiten la continuidad de este tipo de agresiones, repercutiendo de esta manera, en la salud y en el bienestar físico y psicológico de la mujer(13).

Estudio de la violencia de género en la provincia Bolívar - Ecuador según Viera N., et al. Un estudio realizado en el 2016 con una población conformada por 506 mujeres y 217 hombres, lo que representa el 70% y el 30% respectivamente. Más del 57% de los encuestados considera que los hombres que maltratan a su pareja fueron maltratados en su infancia o se educaron en un ambiente de conflicto familiar. El 61% afirma no haber recibido capacitación en su comunidad sobre violencia de género. El exceso de alcohol o consumo de psicotrópico y el machismo (20%), se identifican como causas primeras para el maltrato a la pareja, seguido por las relaciones desiguales de poder (15%) y los celos (13%)(14).

Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena, un estudio realizado en Colombia 2015, con una muestra de 220 mujeres afro descendientes participantes, la gran mayoría se encontraban en etapa de adultez joven (20 a 44 años), con una media de 36 años (DE=8); presentaban bajo nivel de escolaridad y más de la mitad vivían en unión libre con su pareja. Cuarenta y cinco mujeres (20,4 %, IC95 %: 15,1-25,7) refieren estar sufriendo violencia durante el último mes. El tipo de abuso que más se presentó, según el cuestionario NorAQ, fue el abuso emocional. Al indagar por la presencia de factores de riesgo de violencia, se hallaron que los esposos presentaban antecedentes de depresión y enfermedades mentales, antecedentes de violencia en la familia de origen, baja escolaridad y consumo de alcohol; por otro lado se encontró ausencia de recreación, dependencia económica de las mujeres y disfuncionalidad familiar(15).

2.2. MARCO CONCEPTUAL.

2.2.1. VIOLENCIA DE GÉNERO

Definición:

Las principales definiciones de Violencia de Género, están recopiladas de organismos y convenciones como:

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la violencia de género es cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo a las amenazas de algunos actos, la restricción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o privada(16).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que la violencia de género es un problema prioritario en salud pública y requiere intervenciones conjuntas desde todos los ámbitos educativos, sociales y sanitarios(17).

En 1980 la Conferencia mundial del decenio de las Naciones Unidas: “La violencia física, sexual o psicológica que se produce en el seno de la familia y en la comunidad en general, incluidas las agresiones, el abuso sexual de niñas, la violencia relacionada con patrimonios, la violación marital, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicional que atentan contra la mujer, la violencia no conyugal y la violencia relacionada con la explotación, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, en las instituciones educativas y en cualquier otro lugar, la prostitución forzada y violencia tolerada por el Estado”(18).

“Una de las formas más frecuentes de la violencia de género es la ejercida por el marido o compañero sentimental. Es la que se denomina habitualmente “violencia doméstica” o “violencia contra la mujer en la pareja”. García Moreno. C. “Violencia contra la mujer, género y equidad en la salud. Organización Panamericana de la Salud y Harvard Center for Population and Development Studies, 2000(18).

2.2.2. CICLO DE VIOLENCIA

Para mejor comprensión del ciclo de la violencia de género y porqué a una mujer maltratada le cuesta tanto salir de la relación y abandonar al agresor, tenemos que conocer el ciclo de la violencia de Leonor Walker(19).



Ilustración 1. Ciclo de violencia de Leonor Walker⁽¹⁹⁾.

2.2.3. CLASIFICACIÓN

La violencia de género se presenta en todos los ámbitos y por parte de diversos agresores, desde la pareja y familiares hasta desconocidos; constituye un fenómeno extendido con características y matices diferentes(20):

- a. En el ámbito privado se da la violencia familiar
- b. En el ámbito público se da en los espacios comunitarios, instituciones, escuelas así como áreas de trabajo(20).

Modalidades:

Familiar: “Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho”(20).

Laboral y docente: “Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad”(20).

En la comunidad: “Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público”(20).

Institucional: “Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia “a la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad”(20).



Ilustración 2. Definición de la violencia de género ⁽²¹⁾.

2.2.4. TIPOS DE VIOLENCIA

Son las formas a través de las cuales se ejerce una modalidad de violencia.

- **Violencia física**

Es la conducta o acción, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que estén en riesgo sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación(22).

- **Violencia psicológica**

Es la acción o conducta, tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos(22).

- **Violencia económica**

Es el acto u omisión destinada a controlar el aspecto económico de la vida de la víctima, restringir o prohibir decisiones sobre patrimonio o dinero, controlar sus bienes, impedir el acceso a la información o el manejo del dinero(23).

- **Violencia Patrimonial**

Son las acciones omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer, incluyéndose los daños de los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales(24).

- **Violencia sexual**

Son acciones que obligan a una persona a mantener intimidad sexual forzada por motivos de intimidación, coacción, chantaje, amenaza u otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.(23)

2.2.5. FACTORES ASOCIADOS

La violencia de género es el resultado de la interacción compleja entre factores individuales, familiares, sociales, culturales y ambientales(25).

La mayoría de las investigaciones se han centrado en factores individuales, como el bajo nivel de instrucción, haber sido víctima de abuso físico o sexual en la niñez y el consumo nocivo de alcohol. Sin embargo, los investigadores han reconocido la importancia de factores de riesgos comunitarios y sociales, como las normas tradicionales concernientes a cada sexo, la desigual situación social, jurídica y económica de la mujer el uso de la violencia para resolver conflictos y sanciones comunitarias débiles contra la violencia(25).

Entre los factores de riesgo de ambas, violencia de pareja y violencia sexual, se encuentran los siguientes(1):

- Un bajo nivel de instrucción
- Un historial de exposición al maltrato infantil
- La experiencia de violencia familiar
- El trastorno de personalidad antisocial
- El uso nocivo del alcohol
- El hecho de tener muchas parejas o de inspirar sospechas de infidelidad en la pareja
- Las actitudes que toleran la violencia
- El trastorno de personalidad antisocial
- El uso nocivo del alcohol
- El hecho de tener muchas parejas o de inspirar sospechas de infidelidad en la pareja.
- Las actitudes que toleran la violencia
- La existencia de normas sociales que privilegian a los hombres o les atribuyen un estatus superior y otorgan un estatus inferior a las mujeres y un acceso reducido de la mujer a empleo remunerado(1).

Entre los factores asociados específicamente a la violencia de pareja cabe citar(1):

- Los antecedentes de violencia
- La discordia e insatisfacción marital
- Las dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja
- La conducta dominadora masculina hacia su pareja

Y entre los factores asociados específicamente a la violencia sexual destacan(1):

- La creencia en el honor de la familiar y la pureza sexual
- Las ideologías que consagran los privilegios sexuales del hombre
- Leves sanciones legales contra los actos de violencia sexual(1).

2.3. MARCO LEGAL

LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (2018)

En el Capítulo I - Generalidades, artículo 1 y 2 indica que:

Objeto de la Ley: La presente Ley tiene por objeto prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres, producida en el ámbito público y privado, durante su ciclo de vida y en toda su diversidad, en especial, cuando se encuentran en situaciones de vulnerabilidad(26).

Capítulo II- Definiciones, artículo 2 señala que:

Violencia de género contra las mujeres: Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado, que tiene su origen en las relaciones asimétricas de poder, con base en los roles de género(26).

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

La Constitución Política del Ecuador del 2008 (CPE) en el Título II, Cap., primero define como principios de aplicación de los derechos a la igualdad y la no discriminación:

Art. 11.2 “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, orientación sexual , ni cualquier otra distinción personal o colectiva temporal o permanente que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos(27).

Garantiza el derecho a la salud con un enfoque integral de derechos:

Art. 32 “La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula a otros derechos.... La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, precaución, bioética, con enfoque de género y generación(27).

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

En la Ley N° 100 en el 2017, título IV de la Protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes establece que:

Art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato.- Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial(28).

LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y A LA FAMILIA

Se constituyó en la ley No 103 y fue aprobada el 29 de noviembre de 1995 y publicada en Ecuador, el título preliminar indica que:

Art. 2.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.- Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar(29).

DECRETO EJECUTIVO N° 620 ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y MUJERES, UNA POLÍTICA DE ESTADO

El Decreto ejecutivo N° 620 del 11 de septiembre del 2007 señala que:

Artículo 5.- De la Detección.- Toda persona, que llegare a tener conocimiento de presuntas infracciones de tipo sexual en las instituciones educativas del sistema nacional de educación, cometidas por autoridades, docentes, trabajadores, directivos y/o terceros, deberá informar inmediatamente ante las autoridades del establecimiento educativo para que de manera urgente cumpla con las acciones de cuidado y protección al estudiante agraviado(30).

CAPÍTULO III

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo De Estudio:

Nivel: Descriptivo

Cuantitativo

3.1.2. Métodos:

Según el Tiempo: Prospectivo

3.1.3. Diseño:

Según la naturaleza: Transversal

3.1.4. Población y Muestra:

Se incluyeron a todas las mujeres atendidas en el Centro de Salud Cisne II, Enero-Marzo 2020.

Los criterios de inclusión son:

- Mujer que acepte participar de la investigación, mediante el consentimiento informado.
- Mujer que tenga al menos un hijo/a.
- Mujer con algún tipo de violencia de género.

Los criterios de exclusión son:

- Mujer con impedimento físico para responder la encuesta.
- Mujer que no cumpla con los criterios de inclusión.

3.1.5. Procedimientos para la recolección de la información.

Para la recolección de datos se solicita autorización mediante el consentimiento informado, se utilizó un cuestionario de preguntas previamente validada por la UNICEF (2007), dirigido a las mujeres atendidas en el Centro de Salud Cisne II. Los datos obtenidos fueron analizados y tabulados mediante el programa Microsoft Excel y IBM SPSS 12 representando los resultados en tablas y gráficos.

3.1.6. Instrumentos:

Se utilizó una encuesta previamente validada, conformada por un cuestionario de preguntas que se divide en la escala "Pautas para el diagnóstico del tipo de violencia en parejas, (UNICEF 2007) que valora la frecuencia, intensidad y tipo de violencia. Para determinar los factores asociados a la violencia de Casique 2012, como los factores individuales, familiares y sociales con preguntas y respuestas dicotómicas.

En el caso de las preguntas para identificar el tipo de violencia la escala será: Violencia Física: Leve: (1-4 puntos), Moderada (5-8 puntos) y Severa (9-12 puntos); para las preguntas de Violencia Sexual: Leve: (1-4 puntos), Moderada (5-8 puntos) y Severa (9-12 puntos); para las preguntas de Violencia Psicológica: Leve: (1-11 puntos), Moderado: (12-22 puntos) y Severo: (23-33 puntos) y para las preguntas de Violencia Económica: Leve: (1-6 puntos) , Moderado: (7-12 puntos) y Severo: (13-18 puntos).

3.1.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Después de aplicar la encuesta, los datos obtenidos fueron registrados en la base de datos Excel y analizados mediante el programa IBM SPSS 15. Se realizó el análisis descriptivo de las variables nominales y ordinales mediante frecuencias y porcentajes. Sin embargo, las variables numéricas con pruebas paramétricas como la prueba del valor z (media y desviación estándar) y T-Student Fisher.

Toda la información se tabuló en tablas bivariadas para determinar la asociación entre los factores con los tipos de violencia, se empleó pruebas no paramétricas, mediante el Test Chi cuadrado (X²). Se consideró estadísticamente significativo para valores de $p < 0,05$.

VARIABLES GENERALES Y OPERACIONALIZACIÓN.

Variable General: Violencia de género en mujeres

DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENTO
<p>Violencia de Género en Mujeres</p> <p>Es un acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres(31).</p>	<p>Características Sociodemográficas</p>	Edad	Menor a 20 21-49 Mayor a 50	<p>Cuestionario de Preguntas</p>
		Nivel de Instrucción	Educación Básica Bachillerato Superior	
		Estado civil	Soltera Casada Divorciada Viuda Unión Libre	
		Área	Urbano Rural	
		Nivel Económico	Mayor al sueldo básico Sueldo Básico Menor al sueldo básico	
		Familia	Familia nuclear Familia monoparental. Familia extendida Familia compuesta	

DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENTO
	Tipos de Violencia	Violencia Física	Leve Moderada Severa	Cuestionario de Preguntas
		Violencia Sexual		
		Violencia Psicológica		
		Violencia Patrimonial o Económica		
	Factores de Riesgo	F. Individual <ul style="list-style-type: none"> • Carácter impulsivo. • Cambios frecuentes de humor • Testigo de violencia en su infancia. • Consumo excesivo de alcohol por su parte o por parte de su pareja. • Desconocimiento de instituciones de apoyo contra la violencia a la mujer. 	SI NO	
		F. Familiar <ul style="list-style-type: none"> • Víctima de violencia en la infancia. • Haber sufrido violencia de su pareja anteriormente • Falta de comunicación en el hogar 		

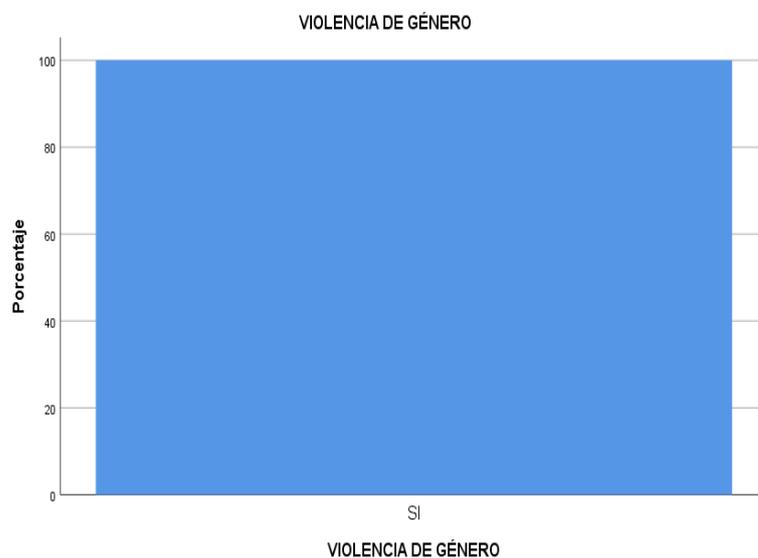
		<ul style="list-style-type: none"> • La pareja ha sido víctima de violencia en la infancia. • Migración de algún miembro de la familia 		
		<p>F. Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de instituciones de apoyo contra la violencia hacia la mujer. • Falta de decisión de la mujer • Falta de autonomía de la mujer • Conocimientos equivocados de roles de género • Equivocada ideología que justifica la violencia hacia la mujer 	<p>SI NO</p>	

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Durante el periodo de estudio se encontraron 250 mujeres. Los resultados de la investigación se representan en dos áreas. La primera, descripción de las características socio-demográficas, frecuencia de ocurrencia de los factores de riesgo y frecuencia de los tipos de violencia de género en la mujer. La segunda, conformada por la relación bivariada entre edad y tipo de violencia; además, el factor de riesgo con cada tipo de violencia.

VIOLENCIA DE GÉNERO

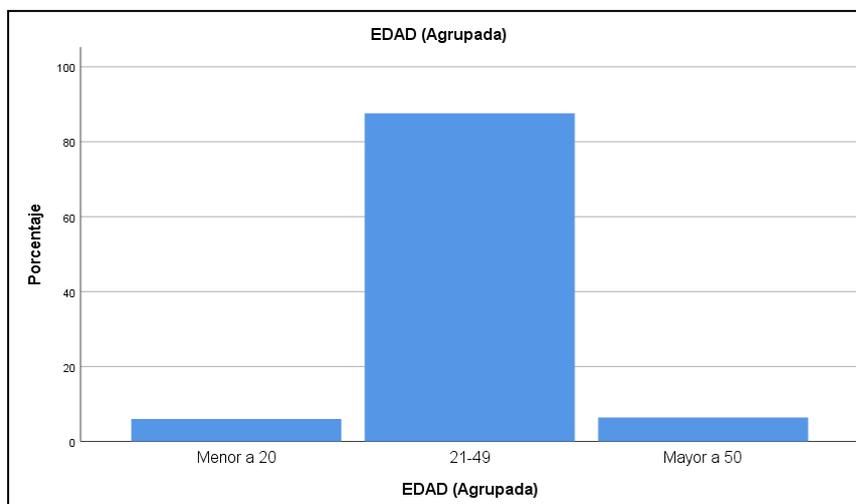
Gráfico 1. Distribución porcentual según la frecuencia de violencia de género en las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020



En el gráfico 1, se muestra la frecuencia de violencia de género en las 250 mujeres encuestadas en el centro de salud Cisne II durante el periodo de estudio, siendo el 100% de ellas, que han sufrido cualquier tipo de violencia de género durante su vida.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

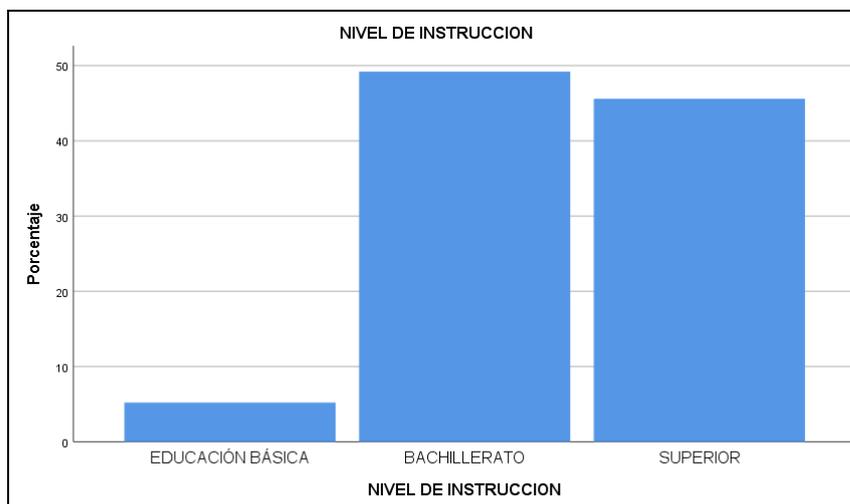
Gráfico 2. Distribución porcentual según las edades de mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020.



Fuente: Formulario de recolección de datos.

El rango de edad de las mujeres atendidas en el Centro de Salud Cisne II, osciló entre los 16-78 años, siendo la edad media 32,6 (DT= 10,48) años. En el gráfico 1. Se muestra la distribución por intervalos. El 87,6% entre 21-49 años, el 6,4% es mayor a 50 años y el 6% es menor a 20 años.

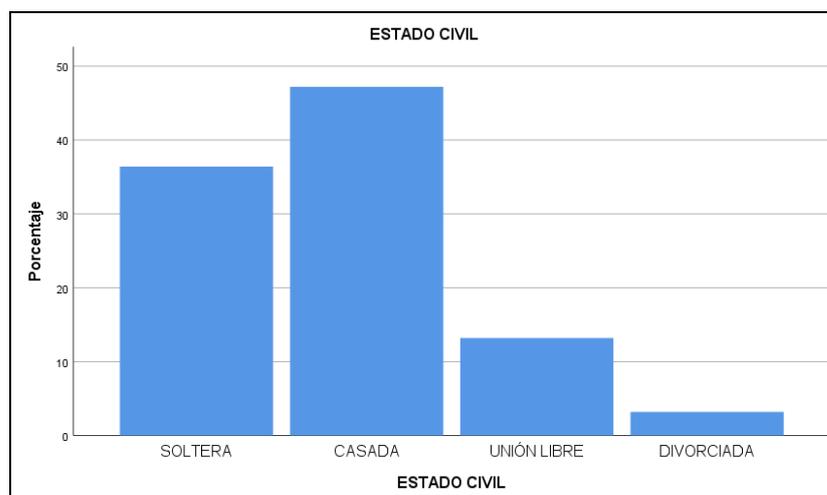
Gráfico 3. Distribución Porcentual según el nivel de instrucción en las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020



Fuente: Formulario de recolección de datos.

En cuanto al nivel de instrucción predomina con el 49,2% (n=123) bachillerato, seguido del 45,6% (n=114) superior y 5,2% (n=13) cursaron educación básica en las mujeres atendidas en el centro de salud Cisne II, debido a los tipos de violencia que se presentan en todos los niveles educativos.

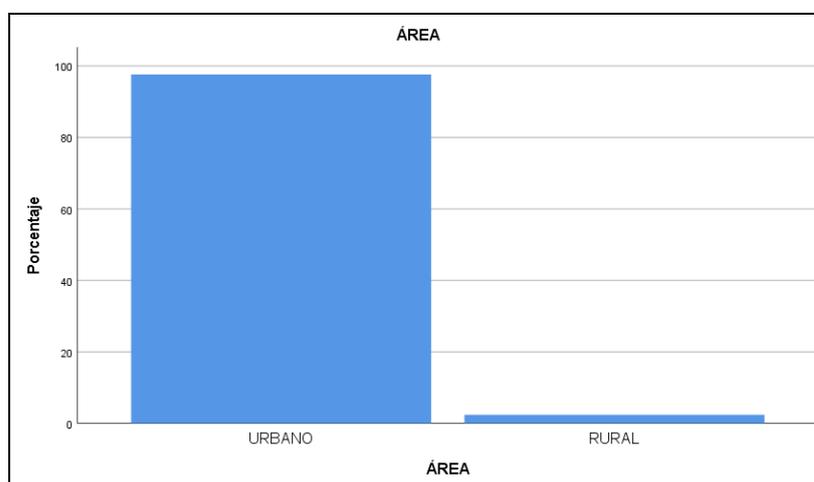
Gráfico 4. Distribución Porcentual según el estado civil de las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020



Fuente: Formulario de recolección de datos.

En cuanto al estado civil, predominan las mujeres casadas 47,2 % (n=118), mientras un 36,4% (n=91) se encuentran solteras y muy bajos porcentajes de unión libre y divorciada, siendo un factor para violencia física o sexual por su pareja.

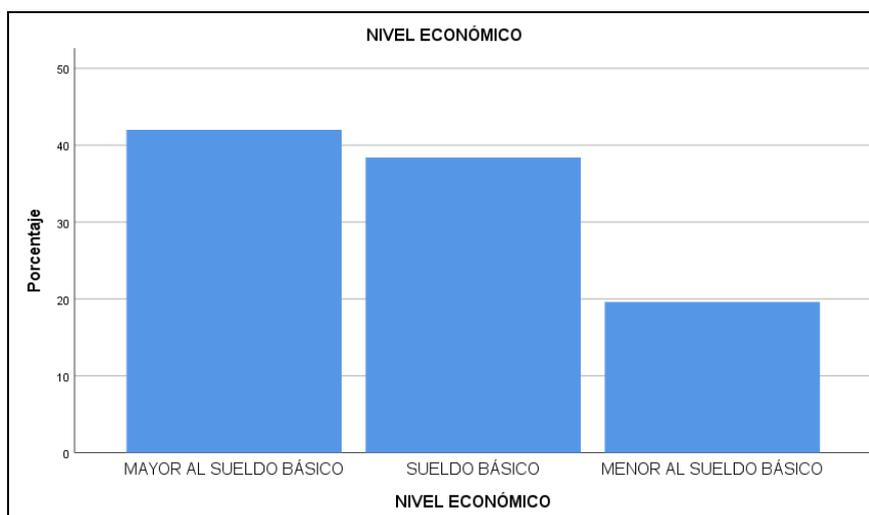
Gráfico 5. Distribución Porcentual según el área de las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020



Fuente: Formulario de recolección de datos.

El 97,6% (n=244) de las mujeres atendidas pertenecen al área urbana, mientras un porcentaje mínimos del 2,4% (n=6) corresponden al área rural con procedencia de la provincia de Manabí. Sin embargo, la mayoría de las mujeres urbanas enfrentan condiciones de discriminación, precariedad e inestabilidad laboral y perciben menores salarios.

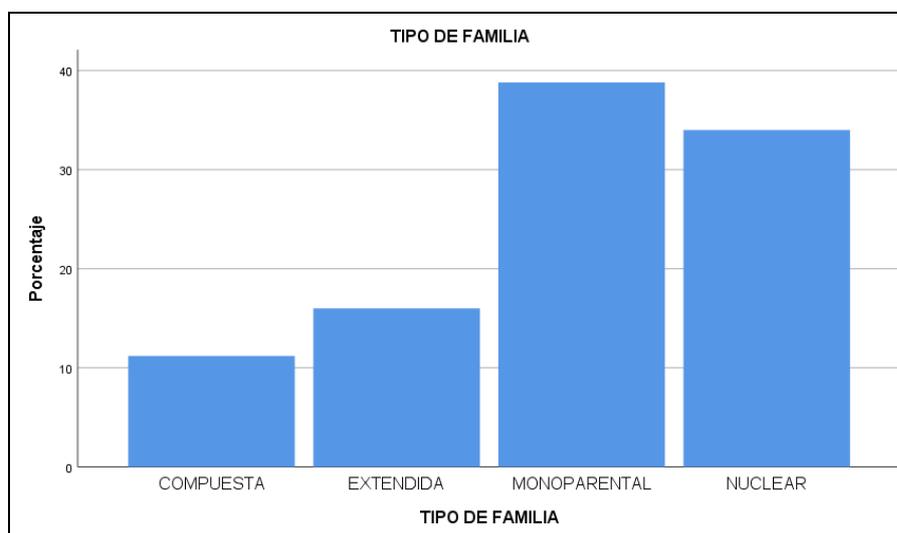
Gráfico 6. Distribución Porcentual según el nivel económico de las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020



Fuente: Formulario de recolección de datos.

En el nivel económico 42,0 % (n=105) percibe mayor al sueldo básico, mientras que el 38,4% (n=96) recibe el sueldo básico, siendo un factor en la violencia económica y física en el núcleo familiar.

Gráfico 7. Distribución Porcentual según el tipo de familia en las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020

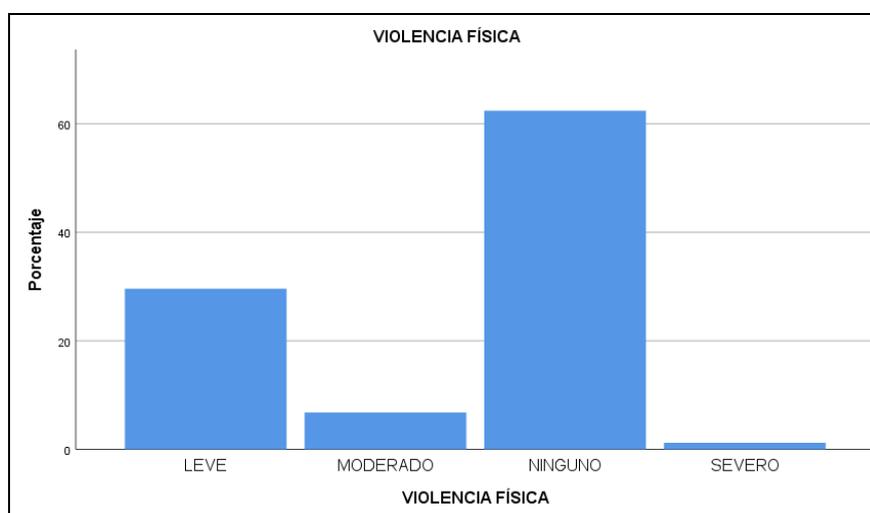


Fuente: Formulario de recolección de datos.

Prevalen 97 familias monoparentales (38,8%), seguido de 85 familias tipo nuclear (34%) y en menores porcentajes las compuestas y extendidas, si existe una relación afectiva de larga duración y tiempo de sometimiento del agresor a la víctima.

TIPOS DE VIOLENCIA

Gráfico 8. Distribución Porcentual según el tipo de violencia física de las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020

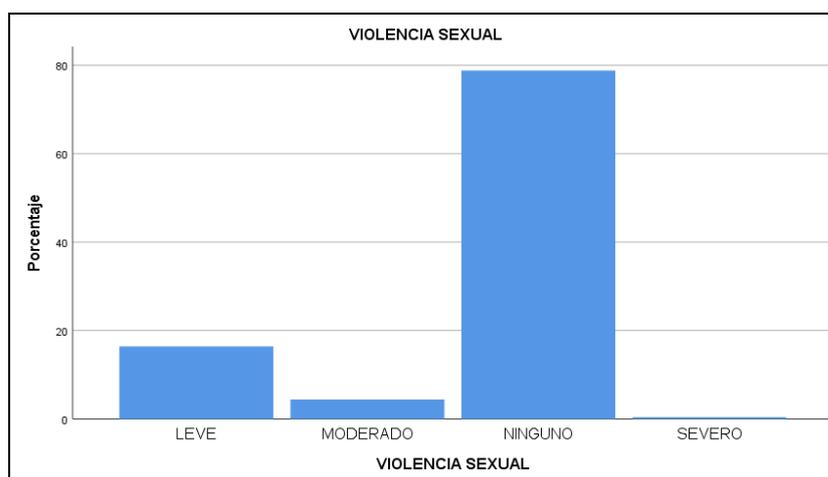


Fuente: Formulario de recolección de datos UNICEF 2007

Autores: Stephania Santana y Aura Caballero

Entre los tipos de violencia, la violencia física de forma leve en un 29,6% (n=74), mientras el 6,8% (n=17) de forma moderada y 1,2% (n=3) severa en las mujeres atendidas del Centro de Salud, entre ellos se observan lesiones físicas y refieren humillaciones por parte de la pareja.

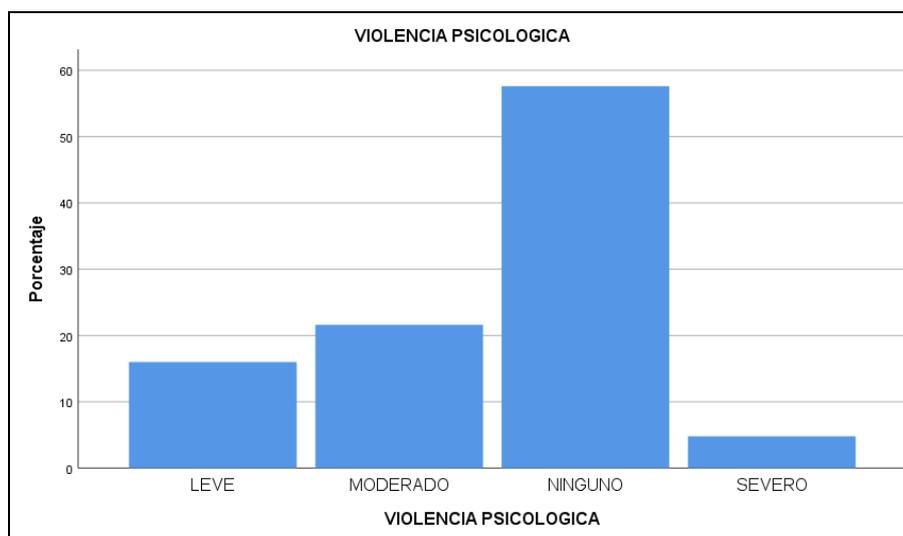
Gráfico 9. Distribución Porcentual según el tipo de violencia sexual de las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020



Fuente: Formulario de recolección de datos UNICEF 2007

En cuanto a la violencia sexual se presentan con el 16,4% (n=41), seguido del 4,4% (n=11) de forma moderada en las mujeres atendidas en el Centro de Salud, las víctimas refieren que existe relaciones sexuales forzadas e intimidación, en ciertos casos cuando la pareja bajo efectos del alcohol u drogas.

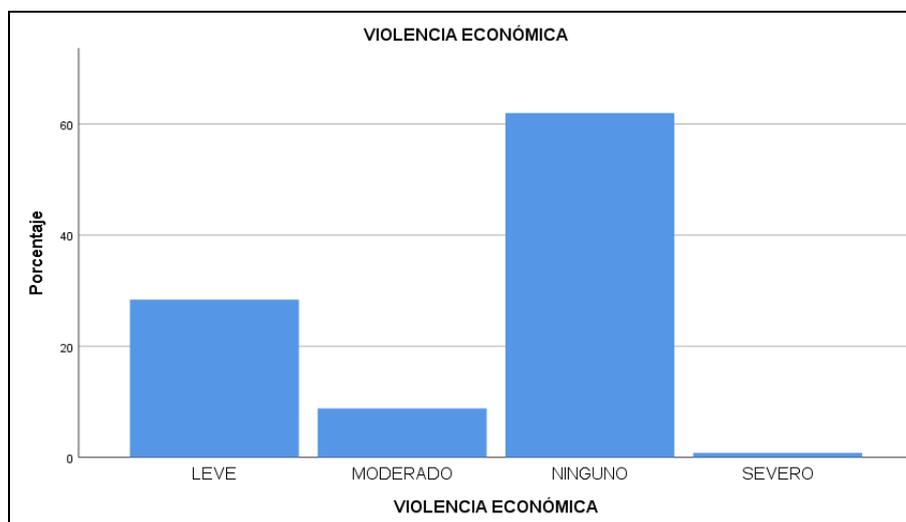
Gráfico 10. Distribución Porcentual según el tipo de violencia psicología de las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020



Fuente: Formulario de recolección de datos UNICEF 2007

La violencia psicológica de forma moderado muestra el 21,6% (n=54), mientras el 16,0% (n=40) de manera leve en las mujeres atendidas en el Centro de Salud, siendo comportamientos que se convierten en agresiones y daños del cual el agresor no puede tener conciencia.

Gráfico 11. Distribución Porcentual según el tipo de violencia económica de las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020



Fuente: Formulario de recolección de datos UNICEF 2007

La violencia económica de forma leve se presenta con el 28,4% (n=71) en la población de estudio, seguido del 8,8 % (n=22) de forma moderada en las mujeres atendidas en el Centro de Salud, existen una relación con la violencia física, por la manipulación y el control de la pareja sobre los gastos para cubrir sus necesidades.

FACTORES DE RIESGO

Tabla 1. Distribución Porcentual según los factores de riesgo en las mujeres atendidas del Centro de Salud, Guayas 2020

FACTORES DE RIESGO			Frecuencia	Porcentaje
FACTORES INDIVIDUALES	Carácter impulsivo.	SI	92	37%
		NO	158	63%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo		$X_2=17,424^a$	$p=,000$
	Cambios frecuentes de humor	SI	93	37%
		NO	157	63%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo		$X_2=16,384^a$	$p=,000$
	Testigo de violencia en su infancia	SI	56	22%
		NO	194	78%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo		$X_2=76,176^a$	$p=,000$
Consumo excesivo de alcohol por su parte o por parte de su pareja	SI	38	15%	
	NO	212	85%	
	Total	250	100%	
Estadiógrafo		$X_2=121,104^a$	$p=,000$	
Desconocimiento de instituciones de apoyo contra la violencia a la mujer	SI	37	15%	
	NO	213	85%	
	Total	250	100%	
Estadiógrafo		$X_2=123,904^a$	$p=,000$	
FACTORES FAMILIARES	Víctima de violencia en la infancia	SI	45	18%
		NO	205	82%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo		$X_2=102,400^a$	$p=,000$
	Haber sufrido violencia de su pareja anteriormente	SI	48	19%
		NO	202	81%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo		$X_2=94,864^a$	$p=,000$
	Falta de comunicación en el hogar	SI	78	31%
		NO	172	69%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo		$X_2=35,344^a$	$p=,000$
La pareja ha sido víctima de violencia en la infancia.	SI	31	12%	
	NO	219	88%	
	Total	250	100%	
Estadiógrafo		$X_2=141,376^a$	$p=,000$	
Migración de algún miembro de la familia.	SI	45	18%	
	NO	205	82%	
	Total	250	100%	
Estadiógrafo		$X_2=102,400^a$	$p=,000$	
FACTORES SOCIALES	Existencia de instituciones de apoyo contra la violencia hacia la mujer	SI	105	42%
		NO	145	58%
		Total	250	100%
Estadiógrafo		$X_2=6,400^a$	$p=,011$	
	Falta de decisión de la mujer	SI	94	38%

		NO	156	62%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo	X₂=15,376^a		p= ,000
Falta de autonomía de la mujer		SI	114	46%
		NO	136	54%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo	X₂=1,936^a		p= ,164
Conocimientos equivocados de roles de género		SI	109	44%
		NO	141	56%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo	X₂=4,096^a		p= ,043
Equivocada ideología que justifica la violencia hacia la mujer.		SI	92	37%
		NO	158	63%
		Total	250	100%
	Estadiógrafo	X₂=17,424^a		p= ,000

Fuente: Formulario de recolección de datos Casique 2012

En relación a los factores de riesgo distribuidos por:

Factores individuales: Existe similitud con una alta frecuencia del 37% en el carácter impulsivo y los cambios frecuentes de humor del agresor, seguido del 22% como testigo de violencia en su infancia, según indican las mujeres atendidas en el centro de salud.

Factores familiares: Predomina la falta de comunicación en el hogar (31%) y el haber sufrido violencia de su pareja anteriormente (19%), refieren las mujeres atendidas en el centro de salud.

Factores sociales: Entre los ítems con mayor frecuencia se encuentran falta de autonomía de la mujer (46%) y los conocimientos equivocados de roles de género (44%), se evidencian en las mujeres atendidas en el centro de salud. Sin embargo, los factores vinculados a las víctimas hacen que sean más vulnerables al tipo de violencia provocando consecuencias de violación y en casos extremos femicidio.

Los factores de riesgo tanto los individuales como los familiares muestran una significancia de ,000 < 0,05, rechazan la hipótesis nula, por lo que la proporción de factores individuales y familiares tienen asociación significativa entre ellos. Sin embargo, entre los factores sociales muestran que la significancia es mayor a p=0,05, es decir, es independiente de los factores individuales y familiares.

Tabla 2. Relación entre edades y tipos de violencia en las mujeres atendidas del Centro de Salud, Guayas 2020

TIPOS DE VIOLENCIA		EDAD (Agrupada)						Total	
		Menor a 20		21-49		Mayor a 50		Frecuencia	% Fila
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%		
VIOLENCIA FÍSICA	LEVE	11	15%	58	78%	5	7%	74	100%
	MODERADO	1	6%	13	76%	3	18%	17	100%
	SEVERO	0	0%	2	67%	1	33%	3	100%
	NINGUNO	3	2%	146	94%	7	4%	156	100%
	Total	15	6%	219	88%	16	6%	250	100%
VIOLENCIA SEXUAL	LEVE	1	2%	36	88%	4	10%	41	100%
	MODERADO	1	9%	10	91%	0	0%	11	100%
	SEVERO	0	0%	0	0%	1	100%	1	100%
	NINGUNO	13	7%	173	88%	11	6%	197	100%
	Total	15	6%	219	88%	16	6%	250	100%
VIOLENCIA PSICOLOGICA	LEVE	2	5%	35	88%	3	8%	40	100%
	MODERADO	10	19%	39	72%	5	9%	54	100%
	SEVERO	0	0%	9	75%	3	25%	12	100%
	NINGUNO	3	2%	136	94%	5	3%	144	100%
	Total	15	6%	219	88%	16	6%	250	100%
VIOLENCIA ECONÓMICA	LEVE	9	13%	57	80%	5	7%	71	100%
	MODERADO	3	14%	16	73%	3	14%	22	100%
	SEVERO	0	0%	2	100%	0	0%	2	100%
	NINGUNO	3	2%	144	93%	8	5%	155	100%
	Total	15	6%	219	88%	16	6%	250	100%

**Pruebas de Chi-cuadrado
Edad – Violación Física**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	23,609 ^a	6	,001
Razón de verosimilitud	19,835	6	,003
Asociación lineal por lineal	3,377	1	,066
N de casos válidos	250		

**Pruebas de Chi-cuadrado
Edad- Violencia Psicológica**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	30,199 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	24,700	6	,000
Asociación lineal por lineal	,553	1	,457
N de casos válidos	250		

Fuente: Formulario de recolección de datos

Autores: Stephania Santana y Aura Caballero

Existe mayor frecuencia del 78% y 80% con el tipo de violencia física y económica en grado leve asociados al rango de edades entre 21-49 años de la población. Por último, la violencia psicológica con el 88% asociado al rango de edades entre 21-49 años.

El análisis bivariado de las variables intervinientes no se encontró asociación significativa, es decir, la edad no muestra relación con la violencia física, violencia sexual y violencia económica. Sin embargo la edad si influye en la presencia de violencia psicológica sobre la mujer. Estadísticamente se encontró asociación significativa ($p < 0,05$) entre estas dos variables.

Tabla 3. Relación entre los factores de riesgo y tipos de violencia en las mujeres atendidas en el Centro de Salud, Guayas 2020

FACTORES DE RIESGO		VIOLENCIA FÍSICA								TOTAL	
		LEVE		MODERADO		SEVERO		NINGUNO		Recuento	%
		Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%		
Carácter impulsivo.	SI	71	28%	17	7%	3	1%	1	0%	92	37%
	NO	3	1%	0	0%	0	0%	155	62%	158	63%
Estadiógrafo		$X_2=233,352^a$				$p=,000$					
Cambios frecuentes de humor	SI	61	24%	14	6%	3	1%	15	6%	93	37%
	NO	13	5%	3	1%	0	0%	141	56%	157	63%
Estadiógrafo		$X_2=135,519^a$				$p=,000$					
Testigo de violencia en su infancia	SI	30	12%	7	3%	3	1%	16	6%	56	22%
	NO	44	18%	10	4%	0	0%	140	56%	194	78%
Estadiógrafo		$X_2=41,085^a$				$p=,000$					
Consumo excesivo de alcohol por su parte o por parte de su pareja	SI	22	9%	11	4%	3	1%	2	1%	38	15%
	NO	52	21%	6	2%	0	0%	154	62%	212	85%
Estadiógrafo		$X_2=84,625^a$				$p=,000$					
Desconocimiento de instituciones de apoyo contra la violencia a la mujer	SI	19	8%	9	4%	3	1%	6	2%	37	15%
	NO	55	22%	8	3%	0	0%	150	60%	213	85%
Estadiógrafo		$X_2=58,668^a$				$p=,000$					
Víctima de violencia en la infancia	SI	29	12%	7	3%	3	1%	6	2%	45	18%
	NO	45	18%	10	4%	0	0%	150	60%	205	82%
Estadiógrafo		$X_2=63,536^a$				$p=,000$					
Haber sufrido violencia de su pareja anteriormente	SI	35	14%	4	2%	1	0%	8	3%	48	19%
	NO	39	16%	13	5%	2	1%	148	59%	202	81%
Estadiógrafo		$X_2=58,161^a$				$p=,000$					
Falta de comunicación en el hogar	SI	49	20%	16	6%	2	1%	11	4%	78	31%
	NO	25	10%	1	0%	1	0%	145	58%	172	69%
Estadiógrafo		$X_2=117,759^a$				$p=,000$					
La pareja ha sido víctima de violencia en la infancia	SI	17	7%	8	3%	2	1%	4	2%	31	12%
	NO	57	23%	9	4%	1	0%	152	61%	219	88%
Estadiógrafo		$X_2=48,442^a$				$p=,000$					
Migración de algún miembro de la familia	SI	29	12%	6	2%	1	0%	9	4%	45	18%
	NO	45	18%	11	4%	2	1%	147	59%	205	82%
Estadiógrafo		$X_2=42,243^a$				$p=,000$					
Existencia de instituciones de apoyo contra la	SI	30	12%	4	2%	2	1%	69	28%	105	42%

violencia hacia la mujer	NO	44	18%	13	5%	1	0%	87	35%	145	58%
Estadiógrafo		$X_2= 3,514^a$				$p= ,319$					
Falta de decisión de la mujer	SI	24	10%	5	2%	2	1%	63	25%	94	38%
	NO	50	20%	12	5%	1	0%	93	37%	156	62%
Estadiógrafo		$X_2= 2,924^a$				$p= ,404$					
Falta de autonomía de la mujer	SI	31	12%	8	3%	3	1%	72	29%	114	46%
	NO	43	17%	9	4%	0	0%	84	34%	136	54%
Estadiógrafo		$X_2= 4,023^a$				$p= ,259$					
Conocimientos equivocados de roles de género	SI	29	12%	8	3%	2	1%	70	28%	109	44%
	NO	45	18%	9	4%	1	0%	86	34%	141	56%
Estadiógrafo		$X_2= 1,420^a$				$p= ,701$					
Equivocada ideología que justifica la violencia hacia la mujer	SI	27	11%	6	2%	2	1%	57	23%	92	37%
	NO	47	19%	11	4%	1	0%	99	40%	158	63%
Estadiógrafo		$X_2= 1,175^a$				$p= ,759$					

El análisis bivariado de los factores de riesgo en relación a la violencia física muestra que la significancia es menor que $p=0,05$, se rechaza la hipótesis nula, por lo que la proporción de violencia física tiene asociación significativa entre los factores individuales y familiares. Sin embargo, entre los factores sociales muestra que la significancia es mayor a $p=0,05$, es decir, no se encontró asociación con la violencia física en mujeres.

FACTORES DE RIESGO		VIOLENCIA SEXUAL								TOTAL	
		LEVE		MODERADO		SEVERO		NINGUNO		Recuento	%
		Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%		
Carácter impulsivo.	SI	26	10%	9	4%	1	0%	56	22%	92	37%
	NO	15	6%	2	1%	0	0%	141	56%		
Estadiógrafo		$X_2=29,729^a$				$p=,000$					
Cambios frecuentes de humor	SI	37	15%	10	4%	1	0%	45	18%	93	37%
	NO	4	2%	1	0%	0	0%	152	61%		
Estadiógrafo		$X_2=82,034^a$				$p=,000$					
Testigo de violencia en su infancia	SI	38	15%	11	4%	1	0%	6	2%	56	22%
	NO	3	1%	0	0%	0	0%	191	76%		
Estadiógrafo		$X_2=200,538^a$				$p=,000$					
Consumo excesivo de alcohol por su parte o por parte de su pareja	SI	10	4%	5	2%	1	0%	22	9%	38	15%
	NO	31	12%	6	2%	0	0%	175	70%		
Estadiógrafo		$X_2=18,562^a$				$p=,000$					
Desconocimiento de instituciones de apoyo contra la violencia a la mujer	SI	8	3%	5	2%	1	0%	23	9%	37	15%
	NO	33	13%	6	2%	0	0%	174	70%		
Estadiógrafo		$X_2=16,202^a$				$p=,001$					
Víctima de violencia en la infancia	SI	20	8%	9	4%	1	0%	15	6%	45	18%
	NO	21	8%	2	1%	0	0%	182	73%		
Estadiógrafo		$X_2=75,622^a$				$p=,000$					
Haber sufrido violencia de su pareja anteriormente	SI	22	9%	9	4%	1	0%	16	6%	48	19%
	NO	19	8%	2	1%	0	0%	181	72%		
Estadiógrafo		$X_2=78,976^a$				$p=,000$					
Falta de comunicación en el hogar	SI	29	12%	11	4%	0	0%	38	15%	78	31%
	NO	12	5%	0	0%	1	0%	159	64%		
Estadiógrafo		$X_2=67,579^a$				$p=,000$					
La pareja ha sido víctima de violencia en la infancia.	SI	10	4%	2	1%	1	0%	18	7%	31	12%
	NO	31	12%	9	4%	0	0%	179	72%		
Estadiógrafo		$X_2=14,760^a$				$p=,002$					
Migración de algún miembro de la familia.	SI	15	6%	3	1%	1	0%	26	10%	45	18%
	NO	26	10%	8	3%	0	0%	171	68%		
Estadiógrafo		$X_2=17,869^a$				$p=,000$					
Existencia de instituciones de apoyo contra la violencia hacia la mujer	SI	22	9%	3	1%	0	0%	80	32%	105	42%
	NO	19	8%	8	3%	1	0%	117	47%		
Estadiógrafo		$X_2=4,148^a$				$p=,246$					

Falta de decisión de la mujer	SI	14	6%	6	2%	0	0%	74	30%	94	38%
	NO	27	11%	5	2%	1	0%	123	49%	156	62%
Estadiógrafo		$\chi^2= 2,157^a$				$p=,540$					
Falta de autonomía de la mujer	SI	22	9%	3	1%	0	0%	89	36%	114	46%
	NO	19	8%	8	3%	1	0%	108	43%	136	54%
Estadiógrafo		$\chi^2= 3,415^a$				$p=,332$					
Conocimientos equivocados de roles de género	SI	20	8%	2	1%	0	0%	87	35%	109	44%
	NO	21	8%	9	4%	1	0%	110	44%	141	56%
Estadiógrafo		$\chi^2= 4,136^a$				$p=,247$					
Equivocada ideología que justifica la violencia hacia la mujer.	SI	18	7%	2	1%	0	0%	72	29%	92	37%
	NO	23	9%	9	4%	1	0%	125	50%	158	63%
Estadiógrafo		$\chi^2= 3,116^a$				$p=,374$					

Los factores de riesgo en relación a la violencia sexual muestra que la significancia es menor que $p=0,05$, por lo que la razón de violencia sexual está relativamente asociado a los factores individuales y familiares, excluyendo a los factores sociales que no tuvieron asociación significativa.

FACTORES DE RIESGO		VIOLENCIA PSICOLOGICA								TOTAL	
		LEVE		MODERADO		SEVERO		NINGUNO			
		Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%		
Carácter impulsivo.	SI	27	11%	51	20%	12	5%	2	1%	92	37%
	NO	13	5%	3	1%	0	0%	142	57%	158	63%
Estadígrafo		X₂=191,608^a				p=,000					
Cambios frecuentes de humor	SI	30	12%	46	18%	11	4%	6	2%	93	37%
	NO	10	4%	8	3%	1	0%	138	55%	157	63%
Estadígrafo		X₂=160,188^a				p=,000					
Testigo de violencia en su infancia	SI	24	10%	18	7%	9	4%	5	2%	56	22%
	NO	16	6%	36	14%	3	1%	139	56%	194	78%
Estadígrafo		X₂=85,026^a				p=,000					
Consumo excesivo de alcohol por su parte o por parte de su pareja	SI	13	5%	16	6%	8	3%	1	0%	38	15%
	NO	27	11%	38	15%	4	2%	143	57%	212	85%
Estadígrafo		X₂=66,178^a				p=,000					
Desconocimiento de instituciones de apoyo contra la violencia a la mujer	SI	6	2%	18	7%	8	3%	5	2%	37	15%
	NO	34	14%	36	14%	4	2%	139	56%	213	85%
Estadígrafo		X₂=54,966^a				p=,000					
Víctima de violencia en la infancia	SI	19	8%	16	6%	9	4%	1	0%	45	18%
	NO	21	8%	38	15%	3	1%	143	57%	205	82%
Estadígrafo		X₂=84,165^a				p=,000					
Haber sufrido violencia de su pareja anteriormente	SI	15	6%	26	10%	5	2%	2	1%	48	19%
	NO	25	10%	28	11%	7	3%	142	57%	202	81%
Estadígrafo		X₂=71,155^a				p=,000					
Falta de comunicación en el hogar	SI	27	11%	39	16%	10	4%	2	1%	78	31%
	NO	13	5%	15	6%	2	1%	142	57%	172	69%
Estadígrafo		X₂=141,700^a				p=,000					
La pareja ha sido víctima de violencia en la infancia.	SI	5	2%	16	6%	8	3%	2	1%	31	12%
	NO	35	14%	38	15%	4	2%	142	57%	219	88%
Estadígrafo		X₂=63,364^a				p=,000					
Migración de algún miembro de la familia.	SI	17	7%	21	8%	4	2%	3	1%	45	18%
	NO	23	9%	33	13%	8	3%	141	56%	205	82%
Estadígrafo		X₂=58,858^a				p=,000					
Existencia de instituciones de apoyo contra la violencia hacia la mujer	SI	21	8%	22	9%	3	1%	59	24%	105	42%
	NO	19	8%	32	13%	9	4%	85	34%	145	58%
Estadígrafo		X₂=3,332^a				p=,343					

Falta de decisión de la mujer	SI	16	6%	18	7%	4	2%	56	22%	94	38%
	NO	24	10%	36	14%	8	3%	88	35%	156	62%
Estadígrafo		$X_2=,712^a$				$p=,870$					
Falta de autonomía de la mujer	SI	13	5%	25	10%	7	3%	69	28%	114	46%
	NO	27	11%	29	12%	5	2%	75	30%	136	54%
Estadígrafo		$X_2=3,874^a$				$p=,275$					
Conocimientos equivocados de roles de género	SI	19	8%	21	8%	6	2%	63	25%	109	44%
	NO	21	8%	33	13%	6	2%	81	32%	141	56%
Estadígrafo		$X_2=,936^a$				$p=,817$					
Equivocada ideología que justifica la violencia hacia la mujer.	SI	16	6%	19	8%	5	2%	52	21%	92	37%
	NO	24	10%	35	14%	7	3%	92	37%	158	63%
Estadígrafo		$X_2=,388^a$				$p=,943$					

Los factores individuales y familiares están muy relacionados con la violencia psicológica sobre la mujer. Estadísticamente se encontró asociación significativa entre estas dos variables en cuanto a este factor. Los factores sociales no muestran relación con la violencia psicológica.

FACTORES DE RIESGO		VIOLENCIA ECONÓMICA								TOTAL	
		LEVE		MODERADO		SEVERO		NINGUNO			
		Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%		
Carácter impulsivo.	SI	45	18%	17	7%	2	1%	28	11%	92	37%
	NO	26	10%	5	2%	0	0%	127	51%		
Estadiógrafo		$X_2=63,891^a$				$p=,000$					
Cambios frecuentes de humor	SI	46	18%	15	6%	2	1%	30	12%	93	37%
	NO	25	10%	7	3%	0	0%	125	50%		
Estadiógrafo		$X_2=56,677^a$				$p=,000$					
Testigo de violencia en su infancia	SI	29	12%	6	2%	2	1%	19	8%	56	22%
	NO	42	17%	16	6%	0	0%	136	54%		
Estadiógrafo		$X_2=30,298^a$				$p=,000$					
Consumo excesivo de alcohol por su parte o por parte de su pareja	SI	18	7%	5	2%	1	0%	14	6%	38	15%
	NO	53	21%	17	7%	1	0%	141	56%		
Estadiógrafo		$X_2= 13,098^a$				$p=,004$					
Desconocimiento de instituciones de apoyo contra la violencia a la mujer	SI	20	8%	7	3%	2	1%	8	3%	37	15%
	NO	51	20%	15	6%	0	0%	147	59%		
Estadiógrafo		$X_2=38,050^a$				$p=,000$					
Víctima de violencia en la infancia	SI	23	9%	7	3%	2	1%	13	5%	45	18%
	NO	48	19%	15	6%	0	0%	142	57%		
Estadiógrafo		$X_2=31,628^a$				$p=,000$					
Haber sufrido violencia de su pareja anteriormente	SI	26	10%	9	4%	1	0%	12	5%	48	19%
	NO	45	18%	13	5%	1	0%	143	57%		
Estadiógrafo		$X_2=34,911^a$				$p=,000$					
Falta de comunicación en el hogar	SI	38	15%	11	4%	2	1%	27	11%	78	31%
	NO	33	13%	11	4%	0	0%	128	51%		
Estadiógrafo		$X_2=38,225^a$				$p=,000$					
La pareja ha sido víctima de violencia en la infancia.	SI	19	8%	3	1%	1	0%	8	3%	31	12%
	NO	52	21%	19	8%	1	0%	147	59%		
Estadiógrafo		$X_2=23,591^a$				$p=,000$					
Migración de algún miembro de la familia.	SI	21	8%	8	3%	1	0%	15	6%	45	18%
	NO	50	20%	14	6%	1	0%	140	56%		
Estadiógrafo		$X_2=20,135$				$p=,000$					
Existencia de instituciones de apoyo contra la violencia hacia la mujer	SI	27	11%	9	4%	0	0%	69	28%	105	42%
	NO	44	18%	13	5%	2	1%	86	34%		
Estadiógrafo		$X_2=2,322^a$				$p=,508$					

Falta de decisión de la mujer	SI	26	10%	7	3%	1	0%	60	24%	94	38%
	NO	45	18%	15	6%	1	0%	95	38%	156	62%
Estadiógrafo		$X^2=,555^a$				$p=,907$					
Falta de autonomía de la mujer	SI	24	10%	13	5%	1	0%	76	30%	114	46%
	NO	47	19%	9	4%	1	0%	79	32%	136	54%
Estadiógrafo		$X^2=6,349^a$				$p=,096$					
Conocimientos equivocados de roles de género	SI	23	9%	8	3%	0	0%	78	31%	109	44%
	NO	48	19%	14	6%	2	1%	77	31%	141	56%
Estadiógrafo		$X^2=8,489^a$				$p=,037$					
Equivocada ideología que justifica la violencia hacia la mujer.	SI	28	11%	7	3%	1	0%	56	22%	92	37%
	NO	43	17%	15	6%	1	0%	99	40%	158	63%
Estadiógrafo		$X^2=,627^a$				$p=,890$					

En cuanto a los factores individuales y familiares en relación a la violencia económica muestra que existe significancia ($p < 0,05$), es decir, tiene asociación entre estas dos variables. Por último los factores sociales no intervienen en la violencia económica sobre la mujer, solo estos datos no fueron estadísticamente significativos.

DISCUSIÓN

La frecuencia de violencia de género fue alta en las mujeres atendidas en el Centro de Salud Cisne II de la ciudad de Guayaquil 2020, estos resultados difieren de un estudio realizado por Vásquez F, Torres A, Otero P, Blanco V y López M. (2010), en España, con un total de 159 mujeres jóvenes (15,2%) experimentaron algún tipo de maltrato físico, psicológico o sexual en algún momento de sus vidas por sus parejas y/o alguna persona del sexo opuesto distinta de su pareja(32).

El presente estudio se realizó para determinar las características sociodemográficas de las mujeres atendidas en el Centro de Salud Cisne II. Los resultados oscilan en edades entre menor de 20 años y mayor de 25 años, con un promedio $32,6 \pm 10,4$ años. Predominando casadas y cursando el bachillerato. La mayoría de las mujeres pertenecen al área urbana y un nivel socioeconómico Mayor al sueldo básico y sueldo básico principalmente. Las familias monoparentales son las más frecuentes, seguido de las familias nucleares.

Estos datos son parecidos al de otros estudios (Fernández L, Calvete E, Orue I. 2017) y (Vargas E, Ramos J. 2019) sobre características sociodemográficas y violencia de género realizados en Madrid y Perú, con muestras similares, edad media cercana a los 34 años, casadas (54,5%). La mayoría de los participantes tienen familia nuclear (50,92%) y monoparental (15,60%), procedentes de área urbana (64,68%). Por último, difieren en cuanto a los estudios primarios o secundarios(12,33).

En cuanto a los tipos de violencia, predomina la violencia física (29,6%), seguido de la violencia sexual (16,4%) y económica (28,4%) de forma leve, mientras la violencia psicológica de forma moderada (21,6%) de la población en nuestro estudio. Existe similitud con un estudio realizado en Perú por Castillo Saavedra E, Bernardo Trujillo J y Medina Reyes M. (2017), sobre el tipo de violencia de género y el autoestima en mujeres, señala que el tipo más frecuente de violencia es la física con 38,2%, debido a que la violencia

de género surge del comportamiento social enseñado o por múltiples factores sociales que permiten la continuidad de este tipo de agresiones, repercutiendo a la salud y bienestar físico y psicológico de la mujer(13).

No obstante, Darcout A., 2017 indica que predomina la violencia psicológica en el 54,16% de las mujeres estudiadas e importante destacar que el 36,21% fue víctima de violencia física, las diferencias fueron mínimas al comparar con nuestros estudios(34). Así mismo, Yera et al., 2018 señala que el tipo de violencia más frecuente fue la psicológica (124 mujeres; 96,9 %), seguida de la patrimonial (89/128; 69,5 %), la física (39/128; 30,5 %) y la sexual que se reportó en 26 féminas (20,3 % de las mujeres violentadas). En los casos más graves, revela que en repetidas ocasiones en el sentido de que la violencia física puede desencadenar la violencia psicológica o viceversa(35).

La población de estudio muestra factores individuales con una alta frecuencia del 37% en el carácter impulsivo y los cambios frecuentes de humor del agresor, seguido de ser testigo de violencia en su infancia, según indican las mujeres atendidas en el centro de salud. En comparación con el estudio realizado en Honduras, 2017 en los datos del agresor, se observa una persona que consume alcohol y/o drogas y relacionado a violencia en el espacio doméstico, cuando las víctimas habían sido forzadas u obligadas a tener relaciones sexuales (20,5%). Según Rodríguez I., 2019, señala que aquellas mujeres cuyas parejas se embriagan con frecuencia tienen una mayor prevalencia de violencia de pareja (87.5%)(36,37).

Además, entre los factores familiares predomina la falta de comunicación en el hogar y haber sufrido violencia de su pareja anteriormente en las mujeres atendidas del Centro de Salud Cisne II. Existe similitud con el estudio Flores Y., 2019, manifiesta que el 38% de las mujeres encuestadas casi siempre conversan con su familia. No obstante, difiere del 35% de las mujeres siempre han visto de niña a sus padres pelearse constantemente, los cuales han marcado su niñez y ahora en su vida adulta, ya que no han conocido

otra forma de relacionarse con los demás, llevando estas costumbres a su nuevo clan y replicando lo aprendido cuando él o ella fueron niños(38).

En relación a los factores sociales se observa que algunos sobresalen por su alta frecuencia, como la falta de autonomía de la mujer (46%) y los conocimientos equivocados de roles de género (44%) de la población en estudio. En comparación, con un estudio en Colombia de Cárdenas et al. (2015) señala que el 20,4% de las mujeres sufrieron violencia, con reiteración del abuso emocional; entre el 4 y 18% de las mujeres alguna vez le prohibieron trabajar, estudiar y se les han controlado actos(15).

Según Incacutipa C. (2018) realizó un estudio en Perú, en cuanto a los factores sociales, se encuentra los roles de la mujer y su relación con la actitud, se evidencia que las mujeres adoptan una actitud neutral frente a la violencia, el 21,3% de mujeres asumen roles reproductivos(39).

El análisis de dos variables edad y tipos de violencia, se demostró que existe asociación significativa de la edad y violencia psicológica. Es diferente al estudio de Ramírez et al. (2015) manifiesta que la mayoría de las mujeres se concentran en edades de 30 a 39 años, lo mismo sucede en los grupos de mujeres con violencia física y psicológica, esta última además con un 32,7% de mujeres en edades 40 a 49 años. El tipo de violencia ejercida hacia la mujer es independiente de su edad(40).

La relación entre los factores de riesgo y los tipos de violencia, demostró que el carácter impulsivo, la falta de comunicación familiar, falta de autonomía en la mujer y los conocimientos equivocados de roles de género están relacionadas con violencias físicas, psicológicas y económica. Estas relaciones son consecuencias de la falta de comprensión entre los miembros por lo que se generan conflictos. Parra et al. (2015) en su estudio en nuestro país, en donde el tipo de violencia que prevalece es la violencia física en sus diversas manifestaciones, 390 casos (86,47%) dentro de la población estudiada, la misma es ejecutada bajo la influencia de alcohol/ drogas (50,78%) por parte del agresor(6).

CONCLUSIONES

- Existe alta frecuencia de violencia de género en el Centro de Salud Cisne II, sobre todo la violencia física y psicológica, en donde intervienen factores de riesgo relacionados con patrones culturales arraigados de la comunidad.
- Las características sociodemográficas de las víctimas de violencia de género muestran que las mujeres oscilan en edades entre menor de 20 años y mayor de 25 años, con un promedio $32,6 \pm 10,4$ años. Predominaron las de 21-49 años, casadas y cursando el bachillerato. Además, residentes en el área urbana y un nivel socioeconómico Mayor al sueldo básico, seguido del sueldo básico, principalmente con trabajos temporales lo que genera dependencia económica del agresor. En cuanto al tipo de familia se presentan con mayor frecuencia las monoparentales, seguido de las nucleares.
- Entre los tipos de violencia, prevalece la violencia física de forma leve, seguido de la violencia psicológica de forma moderada, que surge desde el noviazgo y se expresa con mayor facilidad en el matrimonio por las secuelas que deja la violencia familiar en el desarrollo del agresor.
- Los factores de riesgo en la violencia de género, existe una similitud con mayor frecuencia en el carácter impulsivo y cambios frecuentes del agresor; además, la falta de comunicación en el hogar y la falta de autonomía de la mujer, distribuidos en factores individuales, familiares y sociales correspondientes.
- Al relacionar los factores con el tipo de violencia, se demostró que los factores individuales y familiares tenían asociaciones estadísticamente significativas, entre ellos la falta de comunicación familiar, ser testigo de violencia, etc.

RECOMENDACIONES

- Es prioritario recolectar y analizar de forma sistemática datos y estadísticas actuales sobre la violencia de género contra la mujer en el país, durante el estado de emergencia para asistir a las víctimas, ya que se prolonga el contacto con el agresor.
- Es necesario impulsar desde el sector público, el acceso a niveles de educación con facilidad e incentivar a distintas organizaciones para constantes capacitaciones especialmente de las áreas rurales del país, dando la oportunidad de desarrollarse independientemente y contrarrestar la dependencia económica del agresor.
- Concientizar sobre sus derechos y mecanismos de protección del Estado como entidades públicas y privadas que brindan su servicio.
- Fortalecer las políticas vigentes de leyes y regulaciones que protegen a la mujer en situaciones de violencia, orientadas a la erradicación de la violencia y construcción de valores basadas en el respeto.
- Promover el diagnóstico temprano y oportuno de los tipos de violencia y la activación inmediata del proceso legal para precautelar el bienestar de las víctimas.

REFERENCIAS

1. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer [Internet]. WHO. 2017 [citado dic 2019]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
2. Aiquipa Tello JJ. Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Rev. Psicológic. 2015; 33(2):26.
3. Centro de Información de las Naciones Unidas, OMS. Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es "un problema de salud global de proporciones epidémicas [Internet]. Ginebra: CINU; 2013 [citado dic 2019]. Report No.: 13. Disponible en: <http://www.cinu.mx/comunicados/2013/06/informe-de-la-oms-destaca-que/>
4. CEPAL. Solo en 2018 al menos 3.529 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 25 países de América Latina y el Caribe: CEPAL. 2019 [citado dic 2019]; Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/solo-2018-al-menos-3529-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-25-paises-america-latina>
5. Muñoz L. Así están las cifras de feminicidios en América Latina. Latinamerican Post. 2019 [citado dic 2019]; Disponible en: <https://latinamericanpost.com/es/29769-asi-estan-las-cifras-de-feminicidios-en-america-latina>
6. Bonilla L, Bravo B, Rivera M. Prevalencia de Violencia de género y sus factores de riesgo en el centro de apoyo a la mujer y la familia, Cantón Gualaceo - Azuay [Internet]. [Cuenca]: Universidad de Cuenca; 2015 [citado dic 2019]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22759/1/tesis.pdf>
7. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Ecuador - Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres Noviembre 2011 - Información general. 2011 [citado dic 2019];1(3). Disponible en: <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/94>
8. Cortés C, Aragón S, Amorin de Castro E, Rivera L. Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. Acta Investig Psicologic. 2015; 5(3):2224-39.
9. Gomes I. Femicidio y feminicidio: Avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres. Géneros. 2016; 20(13):23-42.
10. Flores G. Efectos de la violencia intrafamiliar en el hombre cuando la agresora es una mujer [Internet] [Tesis]. [Quito]: Universidad San

Francisco de Quito; 2016. Disponible en: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6119/1/128764.pdf>

11. Jaramillo C. Violencia de Género en estudiantes del Área de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja [Internet] [Tesis]. [Loja]: Universidad Nacional de Loja; 2016 [citado dic 2019]. Disponible en: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/19531/1/TESIS%20CYNDI%20TORRES.pdf>
12. Fernandez L, Calvete E, Orue I. Mujeres víctimas de violencia de género en centros de acogida: Psychosocial Intervention. 2017;26:9-17.
13. Castillo Saavedra E, Bernardo Trujillo J, Medina Reyes M. Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja - Huaraz, 2017. Horiz Méd Lima. 2018;18(2):47-52.
14. Viera Hernández N, Mas Camacho M, Manzano Lebroc M. Estudio de la violencia de género en la Provincia Bolívar Ecuador. Rev Publicando. 2016;3(8):70-9.
15. Díaz Cárdenas S, Arrieta Vergara K, González Martínez F. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. Rev Clínica Med Fam. 2015;8(1):19-30.
16. OMS. Violencia contra la mujer [Internet]. WHO. 2019 [citado mar 2020]. Disponible en: http://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/
17. Calvo González G, Camacho Bejarano R. La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. Enferm Glob. 2014;13(1):424-39.
18. Ruíz I. Violencia contra la mujer y salud [Internet]. Escuela Andaluza de Salud Pública; 2006. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/04modulo_03.pdf
19. EULEN. Guía sobre violencia de género [Internet]. Socios Sanitarios; 2016. Disponible en: <http://www.infocoponline.es/pdf/GUIA-VIOLENCIA-DE-GENERO.pdf>
20. Secretaría de Seguridad Pública de México. Manual Prevención de la Violencia de Género en Diversos Contextos [Internet]. Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; 2012. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/48440/Manual_Violencia_de_Gnero_en_Diversos_Contextos2.pdf
21. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Violencia basada en género [Internet]. Perú: Biblioteca Nacional del Perú; 2018. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

22. Observatorio Nacional de Perú. Tipos de violencia – Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar [Internet]. 2019 [citado mar 2020]. Disponible en: <https://observatorioviolencia.pe/conceptos-basicos/tipos-de-violencia/>
23. Álvarez M, Sánchez A, Bojó P. Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista [Internet]. Primera. Vol. 3. Gipuzkoa: Anne Amorebieta; 2016. Disponible en: <https://www.cop.es/GT/Manual.pdf>
24. Rivera A. Tipología de Violencia. FUNDE. Vol. 2. El Salvador: Fundación para el Desarrollo; 2017.
25. Organización Panamericana de la Salud. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres [Internet]. OPS. Washington,DC: Panorama general; 2013. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-Panorama.pdf>
26. CEPAL. Ley Orgánica Integral para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres [Internet]. Sec. Primera 2018. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_ecu_leyintegralprevencioneradicacionviolenciagenero.pdf
27. Ministerio de Salud Pública. Normas y protocolos de atención Integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida [Internet]. Quito: Secretaria de Salud; 2009. Disponible en: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/Normas%20y%20protocolos%20de%20atención%20Integral%20de%20la%20violencia.pdf>
28. Congreso Nacional. Código de la Niñez y la Adolescencia [Internet]. Sec. Primero, Ley 100 2017. Disponible en: <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2017/09/CODIGO-DE-LA-NIN%CC%83EZ-Y-ADOLESCENCIA.pdf>
29. Congreso Nacional. Ley contra la violencia a la mujer y a la familia [Internet]. Sec. Primera, Ley 103 1995 p. 7. Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/ecuador/leyes/leyviolenciamujer.pdf>
30. Benítez F. Decreto ejecutivo N° 620 del Erradicación de la violencia hacia la niñez, adolescencia y mujeres, una política de Estado [Internet]. Sec. Primera, 620 2007 p. 7. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Acuerdo-2017-52-A-instructivo-actuacion.pdf>
31. Xunta de Galicia. ¿Qué es la violencia de género? [Internet]. 2007 [citado abr 2020]. Disponible en: <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>

32. Vázquez F, Torres Á, Otero P, Blanco V, López M. Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. *Rev Cientif América Latina, Caribe, España y Portugal*. 2010;22(2):196-201.
33. Vargas E, Ramos J. Influencia de las características sociodemográficas en la violencia familiar en estudiantes de obstetricia de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca, 2014. *Rev Cientif Investig Andina*. 2019; 19(1):637.
34. Darcout Rodríguez A. Caracterización de las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia. *Rev Finlay*. 2017;7(1):5-16.
35. Yera I, Medrano Y. Violencia infligida por la pareja. *Rev Cubana Medic Gen Int*. 2018;34(2):11.
36. Zavala G, Montoya D. Violencia contra la mujer en la relación de pareja; caracterización en cinco comunidades de Honduras. 2017;14(2). Disponible en: <http://65.182.2.244/RFCM/pdf/2017/pdf/RFCMVol14-2-2017.pdf#page=17>
37. Huertas E, Ortega S. Factores individuales, sociales y familiares del embarazo en adolescentes atendidas en el Puesto de Salud Gerardo Gonzales Villegas I-2, Tumbes 2019 [Internet] [Tesis Doctoral]. [Perú]: Universidad Nacional de Tumbes; 2019. Disponible en: <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/392/TESIS%20-%20ORTEGA%20Y%20HUERTAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
38. Flores Y. Factores familiares en la presencia de la violencia contra la mujer en la ONGD Kulli, Alto Trujillo, 2018 [Internet] [Tesis]. [Perú]: Universidad Nacional de Trujillo; 2019. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14657/LESLI%20CAMPOS%20LUJAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
39. Incacutipa C. Factores individuales y socioculturales y su relación con la actitud frente a la violencia en mujeres de 20-59 años que acuden al C.S. San Francisco, 2017 [Internet] [Tesis]. [Perú]: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna; 2018. Disponible en: http://tesis.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3348/1507_2018_inca cutipa_centeno_cr_facsc_enfermeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
40. Ramírez B, Carhuayo S, Ortiz E, Rezza L, Chati V. Factores asociados a violencia basada en género, estrategias utilizadas. *Rev Investig*. 2016;24(2):193-8.

ANEXOS

Anexo 1. Aprobación del tema "Frecuencia de violencia de mujeres atendidas en un centro de salud de la ciudad de Guayaquil"

	<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS</p>	
---	---	---

Guayaquil, 7 de Enero del 2020

En su despacho

De mis consideraciones:

Nosotras Aura Caballero Ustate con CI.1122407710 y Stephania Santana Ormaza con CI.0955588074. Estudiantes de la carrera de Enfermería de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, me dirijo a Ustedes para comunicarles mi interes en realizar durante el periodo de Enero 2020 a marzo 2020; un proyecto de investigación de tipo descriptivo previo a la obtención del título de Lcda. En Enfermería cuyo tema es : Frecuencia de violencia de mujeres atendidas en un centro de salud de la ciudad de guayaquil, con la aceptación y autorización de los directivos de la UCSG/FMC/Carrera de Enfermería.

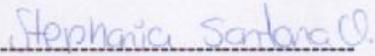
En el proceso de elaboración y recolección de datos (Encuesta/Observación) del presente estudio; se guardará en todo momento la privacidad necesaria para salvaguardar la identidad de los sujetos estudiados, exceptuando lo de los alumnos investigadores.

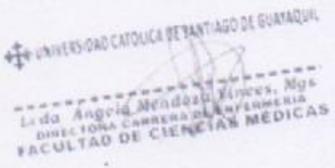
Por todo ello, solicito su autorización para desarrollar este estudio y me gustaría contar con su colaboración, así como con la del resto de la comunidad educativa, para el desarrollo de una investigación, en lo que pudiese resultar necesario.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


CI. 1122497710
Correo: aurate21@hotmail.es


CI. 0955588074
Correo: stefania-santana11@hotmail.com



Anexo 2. Autorización en el Centro de Salud Cisne II para la recolección de datos.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Guayaquil, 11 de Mayo 2020

AUTORIZACIÓN

Dr. Michael Ramos Muñoz, Director del Distrito 09D04 Febres Cordero – Salud Autoriza a las estudiantes de la Carrera de enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Srta. AURA TERESA CABALLERO USTATE y ESTEFANIA YULEXI SANTANA ORMAZA realizar su TRABAJO DE INVESTIGACIÓN previo a la obtención del título de Licenciada en enfermería, titulada

FRECUENCIA DE VIOLENCIA EN MUJERES ATENDIDAS EN UN CENTRO DE SALUD DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

Atentamente

The image shows an official stamp from the Ministry of Public Health, District 09D04 Febres Cordero. The stamp includes the text 'MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA', 'DIRECCIÓN DISTRITO 09D04 FEBRES CORDERO SALUD', and 'DIRECCIÓN DISTRITO'. A signature is written over the stamp.

Michael Ramos Muñoz

Director Distrito 09D04 Febres Cordero – Salud

Distrito 09D04 Febres Cordero - SALUD
Dirección: Calle 25 y García Goyena / Guayaquil-Ecuador
Teléfono: (593) 043810400 www.salud.gob.ec

Lenín



EL GOBIERNO DE TODOS

Anexo 3. Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																										
TEMAS	2020																									
	ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					
	1	7	14	21	28	1	4	11	18	25	30	2	9	16	23	30	1	3	6	10	12	23	1	4	14	25
Recepción de anteproyecto y asignación de tutores																										
Revisión y Corrección del Tema																										
Revisión del planteamiento del problema																										
Revisión de las preguntas de investigación																										
Introducción y Justificación																										
Objetivos: General y Específicos																										
Fundamentación Conceptual																										
Metodología de Estudio; Operacionalización de Variables.																										
Instrumentos /Recolección de Datos																										
Entrega del Primer Avance de los Proyectos de Titulación.																										
Análisis y Presentación de Resultados																										
Discusión, Conclusiones y Recomendaciones																										
Referencias Bibliográficas, Anexos																										
Segundo Borrador culminado en todas las fases																										
Exposición de trabajos de Investigación																										

Anexo 4. Recolección de datos.



Imagen 1. Captación de paciente



Imagen 2. Firma del consentimiento informado por la paciente.



Imagen 3. Recolección de datos en el Centro de Salud Cisne II



Imagen 4. Tabulación de datos

Anexo 5. Instrumento de recolección de datos.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA.**

Tema: Violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud en la ciudad de Guayaquil.

Objetivo: Recolectar datos sociodemográficos de las mujeres atendidas en el Centro de Salud –Cisne II

Reconocer el tipo de violencia intrafamiliar en mujeres atendidas en el Centro de Salud –Cisne II

Identificar los factores de riesgo asociados violencia de género en mujeres atendidas en el Centro de Salud –Cisne II

Instrucciones para el encuestador:

- Explique al encuestado sobre el estudio de investigación.
- Proporcione el formulario de preguntas al encuestado.
- Permanezca junto al encuestado para orientarlo sobre dudas acerca de las preguntas.

Instrucciones para el encuestado:

- Escriba una X en los casilleros de acuerdo a las alternativas de respuesta en las siguientes preguntas.
- En los casilleros que no tengan alternativa de respuesta, escriba la información o dato requerido.
- Agradecemos su colaboración.

ENCUESTA

Formulario No _____

1. ¿Cuál es su edad?

2. ¿Cuál es su estado civil?

Soltera	<input type="checkbox"/>	Casada	<input type="checkbox"/>
Divorciada	<input type="checkbox"/>	Unión Libre	<input type="checkbox"/>
Viuda	<input type="checkbox"/>		

3. ¿Qué nivel académico tiene usted?

Educación Básica	<input type="checkbox"/>
Bachillerato	<input type="checkbox"/>
Superior	<input type="checkbox"/>

4. ¿A qué área pertenece?

Rural	<input type="checkbox"/>
Urbano	<input type="checkbox"/>

5. ¿Cuál es su nivel económico?

Alto	<input type="checkbox"/>
Medio	<input type="checkbox"/>
Bajo	<input type="checkbox"/>

6. ¿A qué tipo de familia pertenece?

Familia nuclear	<input type="checkbox"/>	Familia monoparental.	<input type="checkbox"/>
Familia extendida	<input type="checkbox"/>	Familia compuesta	<input type="checkbox"/>

TIPOS DE VIOLENCIA

VIOLENCIA FÍSICA	SU ESPOSO O PAREJA:	SI	NO
		¿La abofetea o le tira cosas que pudieran herirla?	
	¿La empuja, zamarrea, arrincona o le tira el pelo?		
	¿La golpea con puño o alguna otra cosa que pudiera herirla?		
	¿La pateo, la arrastra o le ha dado una golpiza?		
	¿Ha intentado estrangularla?		

FRECUENCIA:

1 VEZ: (1 PUNTO)

ALGUNAS VECES: (2 PUNTOS)

PUNTOS

MUCHAS VECES: (3 PUNTOS)

PUNTAJE:

LEVE: 1-4 PUNTOS

MODERADO: 5-8

SEVERO: 9-12 PUNTOS

VIOLENCIA SEXUAL

SU ESPOSO O PAREJA:

SI NO

¿La descalificó en su sexualidad o cuerpo, culpándola de no servir como mujer?

¿La forzó alguna vez a realizar algún acto sexual que usted encontró humillante o degradante?

¿Quiso que usted tuviera relaciones sexuales cuando usted no lo deseaba y usted lo hizo porque tenía miedo de lo que él podía hacer?

¿La ha forzado físicamente a tener relaciones sexuales cuando usted no lo deseaba?

FRECUENCIA:

1 VEZ: (1 PUNTO)

ALGUNAS VECES: (2 PUNTOS)

PUNTOS

MUCHAS VECES: (3 PUNTOS)

PUNTAJE:

LEVE: 1-4 PUNTOS

MODERADO: 5-8

SEVERO: 9-12 PUNTOS

VIOLENCIA PATRIMONIAL O ECONÓMICA

SU ESPOSO O PAREJA:

SI NO

¿Usted tiene que rendirle cuenta de todo lo que gasta a su pareja/esposo?

¿Usted debe darle todo o una parte del dinero a su pareja/esposo?

¿El dinero que usted trae al hogar es más de lo que contribuye su esposo/pareja?

¿Alguna vez usted ha dejado o rechazado un trabajo porque su esposo/pareja no quería que usted trabajara?

¿Alguna vez su esposo o pareja ha tomado su dinero o ahorros en contra de su voluntad?

¿Su esposo o pareja se ha negado alguna vez a darle dinero para los gastos del hogar, más aún cuando é tiene dinero para otras cosas?

FRECUENCIA:

1 VEZ: (1 PUNTO)

ALGUNAS VECES: (2 PUNTOS)

PUNTOS

MUCHAS VECES: (3 PUNTOS)

PUNTAJE:

LEVE: 1-6 PUNTOS

MODERADO: 7-12

SEVERO: 13-18 PUNTOS

VIOLENCIA PSICOLÓGICA**SU ESPOSO O PAREJA:****SI NO**

¿Trata de impedir que vea a sus amistades?
¿Trata de restringir el contacto con su familia?
¿Insiste en saber dónde está usted en todo momento?
¿La ignora o la trata de manera indiferente?
¿Se molesta si usted habla con otro hombre?
¿Sospecha a menudo que usted le es infiel?
¿Usted tiene que pedirle permiso antes de buscar atención en salud?
¿La insulta o la hace sentir mal con usted misma?
¿La menosprecia o humilla frente a otras personas?
¿Hace cosas a propósito para asustarla o intimidarla?
¿La amenaza con herirla a usted o a alguien que usted le importa?

FRECUENCIA:**1 VEZ: (1 PUNTO)****ALGUNAS VECES: (2 PUNTOS)****PUNTOS****MUCHAS VECES: (3 PUNTOS)****PUNTAJE:****LEVE: 1-11 PUNTOS****MODERADO: 12-22****SEVERO: 23-33 PUNTOS****FACTORES DE RIESGO****FACTORES INDIVIDUALES****ITEMS****SI NO**

Carácter impulsivo.
Cambios frecuentes de humor.
Testigo de violencia en su infancia.
Consumo excesivo de alcohol por su parte o por parte de su pareja.
Desconocimiento de instituciones de apoyo contra la violencia a la mujer

FACTORES FAMILIARES**ITEMS****SI NO**

Víctima de violencia en la infancia.
Haber sufrido violencia de su pareja anteriormente.
Falta de comunicación en el hogar
La pareja ha sido víctima de violencia en la infancia.
Migración de algún miembro de la familia.

FACTORES SOCIALES**ITEMS****SI NO**

Existencia de instituciones de apoyo contra la violencia hacia la mujer.
Falta de decisión de la mujer
Falta de autonomía de la mujer
Conocimientos equivocados de roles de género
Equivocada ideología que justifica la violencia hacia la mujer.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Caballero Ustate, Aura Teresa**, con C.C:**1122497710** y **Santana Ormaza, Stephania Yulexi**, con C.C: **0955588074**, autores del trabajo de titulación: **Frecuencia de violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 2 de Abril del 2020.

f. _____

Santana Ormaza, Stephania Yulexi

C.C: 0955588074

f. _____

Caballero Ustate, Aura Teresa

C.C:1122497710



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Frecuencia de violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil		
AUTOR(ES)	Stephania Yulexi Santana Ormaza Aura Teresa Caballero Ustate		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Miriam Jaqueline, Muñoz Aucapiña		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Ciencias médicas		
CARRERA:	Enfermería		
TITULO OBTENIDO:	LICENCIADA EN ENFERMERÍA		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	2 de abril del 2020	No. PÁGINAS:	50 páginas
ÁREAS TEMÁTICAS:	Salud y bienestar Humano		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Frecuencia, Violencia de género, Violencia física, Violencia Sexual y Factores de riesgo		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>A nivel mundial la Organización Mundial de la Salud(1) indica que casi un tercio (30%) de todas las mujeres que han tenido una relación ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. En el 2007, en Ecuador se planteó el “Plan nacional de erradicación de la violencia de género”. Aun así la problemática, lejos de desaparecer, sigue siendo aún evidente en muchos ámbitos de vida. Objetivo General: Determinar la frecuencia de violencia de género en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la ciudad de Guayaquil. Metodología: Estudio descriptivo, cuantitativo, prospectivo, transversal. La población estuvo conformada por 250 mujeres atendidas en el Centro de Salud Cisne II, Enero-Marzo 2020. Resultados: La frecuencia de violencia de género muestra el 100% de las mujeres encuestadas. La edad con un promedio $32,6 \pm 10,4$ años. En cuanto a los tipos de violencia, predomina la violencia física (29,6%), seguido de la violencia sexual (16,4%) y económica (28,4%) de forma leve. Los factores de riesgo el 37% con carácter impulsivo, la falta de comunicación en el hogar (31%) y el haber sufrido violencia de su pareja anteriormente (19%), que pertenecen a los factores individuales y familiares. Conclusión: Existe alta frecuencia de violencia de género en el Centro de Salud Cisne II, sobre todo la violencia física y psicológica.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTORES:	Teléfono: +593-4	E-mail: aurate21@hotmail.es Stefania-santana11@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Lcda. Holguin Jimenez Martha Lorena, Mgs		
	Teléfono: +593-0993142597		
	E-mail: martha.holguin01@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			